Año XLII — Martes 16 de Julio de 1907 — Núm. 14.927

Redacción y Administración: Calle del MAR, núm. 65

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En VALENCIA: Un mes, 1,50 pesetas.
En las PROVINCIAS de Valencia, Alicante, Castellón y Teruel: Trimestre, 4,50 ptas.
Resto de la PENINSULA: Trimestre, 5,50 pesetas.
EXTRANJERO: Trimestre, 10,50 pesetas.
Número del día: 5 céntimos.
Atrasado: 15 céntimos.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Administración del periódico y en las principales librerías de Madrid y provincias.
Dirección telegráfica: PROVINCIAS - Valencia

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
ESPAÑOLES: En la 4.ª plana, á 10 cents. línea del cuerpo 8. (Mínimum de percepción de un anuncio, 50 cents.)
En la 1.ª plana: Una peseta la línea del cuerpo 8. (Mínimum de percepción: 5 ptas.)
En la 2.ª y 3.ª plana: 50 cents. la línea. (Mínimum de percepción: Una peseta).
Gacetillas, reclamos, avisos oficiales y de corporaciones, sociedades, &, á 50 cen timos la línea. (Mínimum: Una peseta).
Remitidos y anuncios del extranjero, á precios convencionales.
Cada anuncio satisfará de impuesto 10 céntimos. (Ley de Octubre 1886).
Los anuncios de esquelas mortuorias se rigen por una tarifa especial.
TELÉFONO NÚM. 17
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

✝

Don Manuel Esteve Palau

del Comercio

falleció ayer, á los 74 años de edad,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Manuel, D. Jenaro y doña Ascensión, hija política, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará esta tarde, á las cinco, desde la casa mortuoria, calle Salvador Giner (antes Liria), núm. 17, hasta la calle de San Vicente, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas.

Asuntos del día.

Se ha roto la buena armonía que mantenían en el Parlamento el gobierno y las oposiciones. Por lo visto no queda ya ni sombra de aquellos acuerdos que se adoptaron entre el gobierno y los jefes de las minorías, para el desenvolvimiento de las tareas en las Cortes. Se dijo entonces que estaban todos conformes en lo que había de discutirse y aprobarse antes de las vacaciones, y lo que se dejaría para después.

Pero aquella concordia, por lo visto, se ha desvanecido: en el Senado primero y en el Congreso luego, los diputados de la oposición comienzan á pedir que se cuente el número de los concurrentes á las sesiones, lo cual constituye una de las manifestaciones más patentes de que se intenta entorpecer la marcha y los planes del gobierno.

* * *

Por otra parte, el proyecto sobre los azúcares ha quedado convertido en tapón para los efectos de la labor legislativa. Y no hay manera de que pase: el gobierno hace verdaderos esfuerzos para ello, pero las minorías no se descuidan, y presentan sin cesar enmiendas y más enmiendas.

El S. Maura, ante la actitud de la oposición, parece dispuesto hasta á llegar á la supresión de las vacaciones parlamentarias.

* * *

A pesar de las palabras tranquilizadoras pronunciadas por los funcionarios del departamento de marina yanki, la prensa inglesa comenta con desasosiego el estado de tensión que existe entre el Japón y los Estados Unidos. El envío en la casi totalidad de la escuadra yanki del Atlántico al Pacífico, constituye un mal síntoma, porque pone de manifiesto que el gobierno de Washington ha resuelto apoyar al de California en la ejecución de su draconiana ley contra la inmigración japonesa.

La declaración del almirantazgo yanki de que la concentración de sus buques en el Pacífico no envuelve significación alguna militar, no puede ser tomada en serio por los japoneses. Los peligros que para una flota de acorazados implica la navegación por las inmediaciones del cabo Hern en los hielos sudpolares, son demasiado evidentes para que dicha maniobra pueda ser considerada como un simple ejercicio naval, según pretende el secretario del Almirantazgo yanki. La actitud de los Estados-Unidos en las circunstancias actuales, en que continúan siendo molestados los obreros japoneses, contrasta evidentemente con la adoptada por el Japón al suspender el envío de dos cruceros á las costas de California, para evitar que su presencia en aquellas aguas pudiera ser mirada como una amenaza por el pueblo yanki.

El mayor peligro de la situación presente estriba en el desconocimiento de la gravedad de la misma por parte de los Estados-Unidos, cuyos gobernantes no acaban de comprender que han indispuesto á su patria con un pueblo ébrio de gloria y que se considera como la mas vigorosa potencia del mundo.

El castillo de Alacuás

(Boceto de estudio arqueológico)

Una vasta, elevada, imponente mole cuadrilonga y flanqueada por cuatro torres almenadas, que se destaca sobre los demás edificios del pueblo, incluso la iglesia, llama la atención del viajero, que va en tranvía eléctrico de Valencia á Torrente, al llegar á Alacuás. Es su celebrado castillo.

Distínguese tan soberbia fábrica, mas por su aspecto típico y la solidez de sus muros, que por sus bellezas artísticas, con ser éstas muchas. Al exterior lo caracterizan su portada de arco de medio punto, con hermosas dovelas de piedra, sus paredes en talud y gruesas de un metro, las grandes y dispersas ventanas de los pisos bajos, que quizás en otro tiempo ostentarían sus parteluces, y las pequeñas y simétricas, mejor saeteras, del alto (siete y nueve alternativamente, en sus cuatro lados), tan propias de las construcciones de aquella época. Un arco análogo á los de nuestra Catedral y al famoso *Ponte dei sospiri*, veneciano, enlaza el castillo con la pequeña iglesia parroquial, cuya torre greco-romana no excede en altura á las almenas de aquél, y sobre la cual abre el palacio una tribuna; signos ambos del homenaje al poder feudal y del derecho de patronato, ejercido por los señores de Alacuás. Dicha tribuna enfrenta con el altar mayor, al cual decoran unas preciosas tablas de Cristobal Llorens, discípulo de Juanes, quien debió de tener en ellas directa intervención. Por su composición armónica, seguro trazo y suave colorido se acercan mucho mas al retablo de «La Cruz», de Onda, y demás obras indudables de Juanes, que á «La vida de Santo Domingo», de Llorens, que guarda el Museo provincial, cuyo color es agrio y duro por demás el dibujo. Pero volviendo al castillo, diré que éste, aislado por NE. y S., tiene agregadas al O. unas casas, á las cuales parece defender.

En el interior son dignos de notarse varios detalles muy curiosos. El claustro consta de dos cuerpos, de ellos, el inferior casi doble en tamaño al superior, ambos sin adornos en sus arcos y columnas, y con gran timidez en las ojivas, datos evidentes de pertenecer esta obra al estilo gótico mas puro, y que acusan una época quizás anterior medio siglo al Aula Capitular de Santo Domingo, de Valencia.

En el patio, á mano derecha, una pequeña escalera conduce á una estancia, cuya puerta principal y las interiores, aunque sencillas, son ya del pleno siglo XV, del ojival florido de la Lonja, con líneas más movidas y menos puras. En la primera se advierten, más como adorno que como escudo, varios osos, uno de los cuales devora á un niño, quizás alusivos á los timbres de la casa. También hay empotrada en el patio, á mano izquierda, una lápida romana, ignoro si votiva ó sepulcral (más probablemente lo último), y que yo no pude leer por estar enjalbegada.

En el piso superior observé en los suelos menudos azulejos de Manises, de varias épocas, algunos monocromos muy primitivos, notándose en varios, águilas y torres, que aluden tal vez á los apellidos de los antiguos dueños de esta casa. No menos son notables los magníficos y primorosos artesonados, que por su fina taracea de corte mudéjar recuerdan los techos fabricados «por el sabio moro», que alababa Fr. Luis de León. Y también, aunque pocos, quedan rastros de preciosos herrajes.

A estas preseas artísticas, que por verdadero milagro se han conservado tras largos siglos de abandono, y que dan pálida muestra de lo que sería el castillo en la centuria diez y seis, hay que agregar su gran importancia como construcción militar feudal del siglo XIV, que suscita no pocas reflexiones.

En primer lugar, resulta muy extraño que ni este castillo, ni su afine, el de Benisanó, prisión eventual de Francisco I, y hoy propiedad de los señores condes de Casal, pertenecieran en su origen á lo que pudiéramos llamar nobleza colegiada ó titulada. El señorío de aquél lo ejerció, entre otros, D. Jerónimo Cavanilles, gobernador de la ciudad, ó como ahora diríamos, alcalde de Valencia, al ocurrir la rendición de Pavía. Y en cuanto á Alacuás, era del patrimonio de los Aguilar, Torres y Pardo de la Casta, caballeros, en su mayoría, castellanos y gallegos, que vinieron aquí á la Reconquista, y cuyos linajes describe largamente Escolano, en sus «Décadas». Así es, que en vano buscaremos en los muros de ambos edificios huellas de escudos heráldicos. Si acaso los hay en el primero (cosa que dudo mucho), serán de fecha posterior.

Al pasear por los despejados salones de este hermoso, cuanto abandonado edificio, convertidos hoy en graneros y almacenes de cebollas y tomates, pensaba en lo raro que es ver á las puertas de Valencia una muestra patente del feudalismo, tan contrario á la democrática organización foral de nuestro reino.

Y decía entre mí: «En Galicia y Cataluña, donde el poder feudal se manifestó con bastante dureza, y en León, Castilla y Andalucía, donde aún se alzan tan hermosos castillos comunales ó señoriales, como los de Simancas, Torrelobatón, Tordesillas y Alcalá de Guadaira, comprendería el hecho; pero aquí, donde la institución real, aunque con veladuras «pre-constitucionales», era fuerte y los ciudadanos y los gremios ponían cortapisas á los abusos de los nobles, me parece un contrasentido la erección de semejante fortaleza, á una distancia tan corta de la capital.

En efecto; los casos de Alacuás y Benisanó, constituyen excepción en Valencia.

Nuestros reyes cedieron la torre de Torrente y el castillo de Montesa, último que conquistaron en este reino los cristianos, reinando ya Pedro III, de construcción árabe y quizá romana, á las Ordenes militares; pero no consintieron á los grandes batir fortalezas. Así es que lo mas que vemos en Sagunto y otras poblaciones, son torres á la usanza italiana, como las famosas boloñesas de «Garisenda» y «Asinelli», que no podrían constituir un peligro para la paz pública. Los castillos-palacios de los Duques de Gandía y Condes de Oliva, son posteriores á la unión con Castilla.

Tratando de explicarme tamaña anomalía, encontré la clave siguiente, que á mí me satisfizo; pero reconociendo mi incompetencia en el asunto, la someto gustoso al dictamen de las personas peritas. En mi opinión, y así parece acreditarlo la arquitectura fina, espiritual, del estilo ojival más puro, que campea en ambos castillos de Alacuás y Benisanó, debieron de alzarse éstos á mediados del siglo XIV, durante las revueltas de la «Unión», y por caballeros adictos al monarca, y enemigos, por consiguiente, de las prerrogativas forales. Sin duda por esto consintió Pedro IV su construcción, y aún quizás contribuyó á ella, ya por tener á raya á los unionistas, ya también para que dichos fuertes sirvieran de refugio á sus tropas, en caso de un revés en la guerra que sostenía con Castilla. He aquí, pues, explicada á mi manera la existencia, á las puertas de la ciudad, de tan portentosos é interesantes edificios.

Pero no quisiera yo que este artículo se ciñera nada más á platónicas consideraciones de carácter histórico ó artístico, sino que desearía que de él resultara algo práctico, algo que redundara en pró de la conservación del alcázar de Alacuás.

En la actualidad, de este castillo tan solo se habitan los entresuelos; los bajos se utilizan para cuadras y bodegas, y los altos, como ya dije, se destinan á granero y almacén de frutos. Su estado de conservación es bastante precario. De las cuatro escaleras que conducen á las torres, solamente hay una practicable y con mucha dificultad. La parte superior, que es de ladrillo, se cuartea en algunos sitios; los hermosos pavimentos se destrozan cada vez más. Todo pregona á gritos la urgencia de una restauración.

Traslado, pues, á quien corresponda. En regiones más favorecidas por el Poder central que la nuestra, vemos á cada paso que se declaran monumentos nacionales edificios más pobres, más pequeños, menos importantes que el que nos ocupa, y el Estado les tiende su mano protectora. ¿Por qué no ocurre aquí otro tanto, sin atentar, por supuesto, en lo más mínimo al carácter, que siempre tuve por sagrado, de la propiedad privada?

Hay que tener en cuenta que las fábricas de esta clase ofrecen doble aspecto: el particular, el de las tradiciones de familia, que debe respetarse, y el público, el que afecta á todos, ya que el Arte y la Historia nos pertenecen por igual, digno también de tenerse en cuenta. Y el vulgo, siquier sea ignorante lo comprende así, llevado de un instinto maravilloso. «Todos los del pueblo se creen con derecho al castillo», me decía amargamente el dueño del mismo, que me sirvió de amable *cicerone* en mi excursión. ¿Y esto qué significa? Algo que palpita de un modo poderoso en el alma popular, y que debe tenerse en cuenta, encauzándolo á la conservación de monumentos tan curiosos é interesantes como el presente.

A mi juicio, debiera pensarse con toda seriedad en la adquisición por el Estado, la provincia ó el municipio, del castillo de Alacuás, para destinarlo á Archivo del Reino, á Museo municipal, que tanta falta hace; á Colegio, á Hospicio, á lo que se quiera, siempre que se le dé un uso adecuado y se le ponga á cubierto de las vicisitudes de la propiedad particular, para evitar mutilaciones, como la tristísima de Oliva, quizás su destrucción total, y con toda seguridad, su muerte por consunción, quizás en no largo plazo.

Coadyuvemos todos á tan provechosa cruzada. Y á V., Sr. Director de LAS PROVINCIAS, por los títulos que le adornan en su calidad de Cronista de Valencia, le suplico, en primer término, que abogue por la conservación de tan bello *specimen* de las fortalezas feudales valencianas del siglo XIV.

F. VILANOVA.

CRÓNICAS CORTAS

EL GLOBO

Ya tenemos globo.

Por lo menos uno, un globo domiciliado aquí, que consideraremos como algo de casa, de la valentina urbe.

Y ahora volverá á resurgir el inevitable «Atenas del etc.», con todo el cortejo de exclamaciones ateneistico-admirativas.

El globo es espectáculo nuevo.

Y cómodo.

Y gratis.

Con lo cual dicho se está que los valencianos lo acogen con afecto, y lo alaban, y lo contemplan extasiados.

—Lo hinchan en la Fábrica de Gas—dice el sabio correspondiente á cada reunión—y como el gas se enciende, pues sube el globo.

—Yo creí que sería como el de Milá.

—No tiene volante: ¡qué lástima!—dicen las chicas.

—Parece una patata que va por las nubes.

—¡No diga V. eso ni en broma!—salta una señora de su casa.

Y así los comentarios, las preguntas, las respuestas, y las discusiones, en, con, por, sobre, sin, el globo.

Entre las manifestaciones intelectuales á que el aerostato ha dado lugar, figuran, claro es, las informaciones rápidas de los chicos del márgen.

Naturalmente que las prisas de la información todo lo disculpan. Pero siempre llama la atención el ver á Fulanitez corriendo de aquí para allá con objeto de enterarse bien; de no perder detalle; de verlo todo, de contar litros de gas; minutos de inflamiento; de describir la fábrica de Lebón... para manuscribir muy serio:

—«En cuanto ha estado dispuesto el mongolfier...»

¡Hombre!

¡¡¡Suspenso!!!

WYLM

Las Cortes

Sesiones de ayer

Senado

Bastante concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul los Sres. La Cierva y Allendesalazar. Abre la sesión el Sr. Azcárraga á las tres en punto de la tarde.

El señor duque de Arévalo dice que va á ocuparse de los proyectos del alcalde de Madrid, y añade que la ausencia del Sr. Sanchez Toca de la Cámara le obliga á usar de gran comedimiento. Pregunta si el hecho de haberle nombrado el gobierno teniente de alcalde le obligaba á hacer dejación de sus deberes, y á aplaudir los proyectos del alcalde por descabellados que le parecieran. Pregunta por qué entendiendo perjudicial el proyecto de prestación personal no puede comentarlo en sesión pública sin que el alcalde le tache de falta de compañerismo. Pregunta, por último, al ministro si el nombramiento le obliga á abdicar de su independencia y de los derechos que tiene como concejal.

El Sr. La Cierva dice que las frases que le dirigió el Sr. Sanchez Toca, dada su caballerosidad, no tienen la importancia que el señor duque de Arévalo les atribuye. Contesta rotundamente que no á la pregunta de si el nombramiento de teniente de alcalde le obligaba á hacer dejación de sus derechos. «Se hizo el nombramiento—continúa el ministro—atendiendo á los relevantes méritos que concurren en S. S., y estoy seguro de que seguirá defendiendo, como hasta aquí, los intereses madrileños»

El Sr. Diaz Moreu vuelve á ocuparse del bandolerismo en Andalucía. Dice que del relato que hace un periódico se deduce que se tenían noticias del punto por donde tenían que hacer su entrada «Pernales» en la provincia de Málaga. El Sr. La Cierva: «No debe ser cosa fácil la captura de un hombre aislado cuando los anteriores gobiernos no lo han conseguido. A terminar con las hazañas del célebre bandido ha dedicado preferente atención este gobierno, y lo prueba el telegrama que S. S. conoce dirigido á cierto gobernador, ordenándole que castigase con mano dura á los encubridores y cómplices.»

Orden del dia. Se aprueban varios proyectos de ley. Idem el proyecto modificando la ley de ferrocarriles secundarios de 30 de julio de 1904.

Pasa la Cámara á reunirse en secciones.

(Continúa la sesión.)

Congreso

A primera hora hay escasos diputados en los pasillos. Los Sres. Osma y Gonzalez Besada conferencian con el Sr. Dato.

(El Sr. Canalejas conviene con los solidarios y los republicanos en pedir que se cuente el número de diputados al comenzar la sesión. El señor Dato, sabedor de este acuerdo, retrasa todo lo posible el momento de abrir la sesión para dar tiempo á que vayan llegando diputados. Los Sres. Canalejas y Azcárate conferencian. En este momento entra el Sr. Maura, y al verles les dice:

«Deseo las vacaciones parlamentarias, pero eso es cosa de ustedes.»)

Por fin abre la sesión el Sr. Dato á las 3'45. Las tribunas están desiertas, y en los escaños hay pocos diputados. Un señor secretario comienza á leer el acta.

El Sr. Soriano (D. Rodrigo), dando grandes gritos, pide que se cuente el número de diputados presentes. El secretario sigue leyendo el acta y el Sr. Soriano protesta indignado y pide que se dé lectura al art. 109 del reglamento. La mayoría le increpa, y promuévese fuerte escándalo. El señor Soriano insiste y añade que deben cerrarse las puertas para que no entren mas diputados.

El Sr. Dato dice que puede celebrarse sesión con el número que hay.

El Sr. Soriano protesta. Afirma que la intención del Sr. Dato es la de buscar expedientes dilatorios para que haya, mientras, número suficiente. (Nuevas protestas. Escándalo. Voces: ¿Aquí quien preside?) El Sr. Soriano increpa al Sr. Dato, aumentando las protestas. El presidente agita incesantemente la campanilla.

El Sr. Salmerón protesta de la conducta del Sr. Dato. Dice que los diputados tienen derecho á pedir que se cuente el número de diputados y á que se cierren las puertas. Se lee el art. 109.

Mientras, han ido entrando señores diputados, y al efectuarse el recuento, resulta que hay número suficiente. El Sr. Salmerón: Lo hay ahora, pero se ha obtenido por medios ilegales. No respetais el reglamento y nos dais pié para que hagamos lo mismo. El Sr. Dato rompe varias campanillas golpeando sobre el pupitre.

El Sr. Soriano: ¡Pido la palabra para violar el reglamento! Nuevo escándalo.

El Sr. Salmerón declara que las minorías impedirán mañana que haya sesión faltando al reglamento, y si es preciso apelando á la violencia. Protestas, imprecaciones. El escándalo sube de punto.

El presidente: ¡Orden! ¡Orden! ¡Orden! El señor Maura: No veo motivo para ese enojo. Eso de conculcar el reglamento es costumbre vinculada en la familia republicana. Vuestras amenazas no están justificadas. Podeis hacer lo que querais. Pero vuestro esfuerzo pudierais emplearlo en cosas de más provecho. (Muy bien.)

El Sr. Salmerón insiste en que mañana pedirá que se cuente el número. Explica el alcance del artículo 190.

El Sr. Maura: Hareis lo que querais. Nosotros procuraremos que haya número suficiente. El señor Salmeron insiste.

El Sr. Soriano: Vuestra conducta parece una carcajada irónica con que respondeis á vuestros atropellos. (Protestas. Campanillazos.) Recuerdo un incidente análogo que ocurrió en las anteriores Cortes. También lo promoví yo, y entonces el señor Maura era jefe de la minoría, y me apoyó y hubo de levantarse la sesión. No sé por qué ahora opina de distinta manera. Le recuerdo este hecho á S. S. por si lo ha olvidado.»

El Sr. Maura contesta lo mismo que al Sr. Salmerón. El Sr. Soriano: ¡Bueno, hasta mañana! Se aprueba el acta en votación nominal.

El Sr. Rodes se ocupa del despido de obreros de la mina de Arrayanes, desde que se incautó de ella el Estado. Pregunta si el crédito concedido para esta atención se ha destinado á otro fin.

El Sr. Borés se adhiere á las manifestaciones del Sr. Rodes. Afirma que existe crisis minera en Linares. Le contesta el Sr. Osma. Rectifican.

Orden del día. Dictamen sobre las actas de Madrid. El Sr. Azcárate hace observaciones. Se aprueba el dictamen en votación ordinaria, y son proclamados diputados los Sres. Agrela y Morote.

Proyecto de Azúcares. El Sr. Raventós retira una enmienda. El Sr. Marial apoya una al artículo 2.º

(Continúa la sesión.)

Asamblea olivarera de Reus

Se celebró el domingo y tuvo gran importancia, presentándose en ella las siguientes bases:

1.ª Modificación del art. 183, clase tercera, primer grupo del Arancel, en el sentido de que las semillas oleaginosas á su importancia en España, tributen, no por su peso bruto, sino por la cantidad proporcional de aceite contenido en cada una de ellas rebajados prudencialmente los gastos de fabricación.

2.ª Los aceites procedentes de las citadas semillas serán desnaturalizados á su salida de las fábricas en igualdad de forma y condiciones á las consignadas en el párrafo 2.º de la ley de 5 de julio de 1892 para los aceites industriales importados.

Serán exceptuados de estas operaciones únicamente aquellos que de un modo directo sean transportados á puertos francos ó zonas neutrales, si llegasen á establecerse, y destinados á mezclas ó «coupages» para la exportación, cumpliesen las condiciones ó requisitos á que se refiere el apartado 4.º de estas conclusiones.

3.ª Con objeto de hacer efectiva la antedicha ley de 1892, que en la práctica ha resultado por completo ineficaz, el gobierno dictará las oportunas medidas facultando á los organismos agrícolas locales, debidamente constituidos, llámense Cámaras, Sindicatos, Gremios ó Comunidades de labradores, para inspeccionar y denunciar, en su caso, á los tribunales y en igual forma que á los alcaldes y jueces municipales, á todo fabricante, industrial ó expendedor que libre al consumo, como aceite de oliva, el que contenga mezcla con los de semillas, cualesquiera que sea la proporción de la misma.

El contraventor de esta disposición será castigado con el decomiso de la mercancía y con una multa del tanto al triple del valor de la misma. Caso de reincidencia se considerará incurso al reincidente dentro del artículo 547 del Código Penal.

4.ª Con el fin de evitar abusos que redundarían en grave perjuicio del comercio de exportación, queda terminantemente prohibida toda mezcla ó «coupage» del aceite de olivas con el de semillas destinado al extranjero ínterin no se practique dicha operación en los puertos francos que el gobierno señala.

5.ª Solicitar que por equidad y en idéntica forma á la adoptada con los fabricantes de aceites de orujo, satisfagan los dedicados á la extracción del de olivas el impuesto correspondiente por meses, y únicamente durante el tiempo de funcionamiento de los molinos y fábricas dedicadas á esta industria.

6.ª Que á tenor de lo adoptado en otros países, se estudie la manera de otorgar primas de exportación á los aceites nacionales.

Estas bases quedaron aprobadas, con algunas enmiendas que se introdujeron en la 3.ª

VALENCIA

Ayer mañana se reunió la Junta de Obras del Puerto bajo la presidencia del Sr. Valldecabres, tomándose, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar varias cuentas y certificaciones; conceder licencia de treinta dias al contador Sr. Carbonell; darse por enterada del movimiento de altas y bajas por accidentes del trabajo; declarar mas ventajosa la proposición de D. Rafael Terol para el suministro de carbón mineral con destino á los servicios del puerto, y autorizar al presidente para que invite á visitar las obras del puerto á la infanta doña Isabel y al señor ministro de Fomento.

=Suprimido el art. 1.º de la ley de Presupuestos vigente y restablecidas las cuotas, escalas y décimas de recargo que por el impuesto de cédulas personales rigieron el año 1906, las oficinas de Hacienda han hecho las oportunas rectificaciones en los documentos cobratorios, y para el día 20 del presente mes empezarán á repartirse á domicilio, lo que advertimos á los contribuyentes á fin de evitarles la molestia de ir á la Administración de Hacienda en solicitud de que se les facilite el expresado documento.

=En el despacho del gobernador reunióse ayer tarde—conforme anunciamos—la junta organizadora de los festejos particulares con que ha de ser obsequiada S. A. R. la infanta doña Isabel cuando visite nuestra ciudad durante la Feria. Para entender en todo ello y proponer, ya esbozados, á la Junta, los actos que se organicen, fué nombrada una comisión, que la forman los señores presidente de la Diputación, alcalde, presidente de la Junta de Feria del Ateneo Mercantil y senadores don Federico Dupuy de Lome y marqués de Benicarló.

=El Sr. Maestro recibió ayer mañana una carta del gerente de la fundición de los Sres. Masriera y Campins, de Barcelona, anunciándole que en la segunda quincena de setiembre le remitirá la estátua de Cervantes, que será colocada en el monumento que al inmortal escritor se ha de levantar frente al Matadero Viejo.

=Una numerosa comisión de dueños de *barraquetas* instaladas en la playa visitó ayer mañana al señor delegado de Hacienda, protestando de la cuota que se les quería hacer pagar.

El Sr. León y Villanueva manifestó que suscribiéndose en la contribución industrial satisfarian siete pesetas en lugar de las 70 que se les exigía.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la solución.

=La Junta directiva del Canal de Navegación del Turia, acompañada de numerosos interesados, visitó ayer al gobernador civil para presentarle una instancia pidiendo que ordene la suspensión de las obras de la presa que está construyendo la Junta de Riegos de dicho Canal. El Sr. Perez Moso prometió resolver con arreglo á justicia.

=En el tren correo de Madrid vinieron ayer el teniente coronel de artillería D. Benito Tarazona con la familia del difunto general Loño, el señor marqués de Cáceres, D. José Ros, el bajo de ópera D. Antonio Vidal y D. Pascual Manzano.

=El dia de ayer fué de plácemes en casa de los señores duques de Gaeta. Su hijo primogénito Enriquito Cialdini Galmés tomó la primera Comunión coincidiendo tan trascendental acto con su fiesta onomástica y la de su padre el distinguido general del mismo apellido. Con este motivo se congregaron la familia y algunos amigos íntimos, obsequiándoles los señores duques con un espléndido almuerzo, servido en la vajilla de oro de la casa.

=El dueño del café Español, D. Antonio Iborra, ha trasladado su café á la plaza de M. Benlliure, 3 (antes Pelota), en el mismo local que ocupaba el café El Liceo, poniéndolo en conocimiento de su clientela y amigos, donde hallarán el servicio con el esmero que le tiene acreditado.

=La Sociedad de Aguas Potables ha trasladado sus oficinas de la calle de Caballeros, 34, á la Gran-Vía, letra M, esquina á la de Félix Pizcueta.

=Recomendamos á los fumadores las elaboraciones filipinas «Preferentes», «Imperiales» y «Excepcionales», que actualmente se venden en todos los estancos, pues, según nos aseguran, han mejorado tanto, que compiten con las mejores de otras procedencias.

=La boca perfumada con el aroma de la rosa y de la menta, tiénenla siempre los elegantes, que se enjuagan diariamente con el acreditado dentífrico el *Licor del Polo*, lo mejor para la dentadura.

=*Somatose* líquida, de gusto seco y dulce. Reconstituyente de primer orden. Estimula en alto grado el apetito.

=Los vecinos de las calles de Colón, Ruzafa y Puerto, cuyas casas tienen galerías recayentes á los jardines interiores de aquella manzana, se quejan del mal olor que sube de dichos jardines y que les causa muchas molestias.

Nosotros, en nombre de los vecinos, llamamos la atención del alcalde para que ordene una inspección en aquel sitio, á fin de ver de dónde dimanan dichos olores, que pudieran tener funestas consecuencias para la salud pública.

=Ayer tarde regresó al puerto el cañonero «Vicente Yañez Pinzón», que salió á practicar ejercicios de tiro.

=Si los vasos capilares no funcionan bien, el cabello se seca y se desprende, produciéndose rápidamente la calvicie. Esto se evita estimulando el funcionamiento de dichos vasos, bulbos y glándulas sebáceas, lo que se logra aplicando el agua *La flor de oro*, sin rival para la conservación del cabello.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

=Con motivo de la inauguración del ferrocarril minero de Ojos Negros, verificada ayer, esta Compañía ha tomado el plausible acuerdo de invertir en obras de caridad lo que había de gastar en fiestas, y al efecto ha enviado al señor gobernador 3.000 pesetas, para que las distribuya á los pobres en la forma que estime conviente, encargo que cumplirá enseguida el Sr. Perez Moso, según nos dijo ayer, haciendo el reparto de aquella cantidad entre los establecimientos de Caridad é instituciones benéficas más necesitadas.

=Pulseras pedida y medallas Comunión y de la Virgen de los Desamparados. Joyería moda. E. Lalana, Paz, 8.

=J. Grollo. Arte verdad en fotografía. Pintor Sorolla, CH (antes Barcas).

=*Urberuaga de Ubilla.* Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase memoria y guias. Se remiten gratis.

=Arados de vertedera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarrasa, núm. 2.

Crónica RELIGIOSA

La fiesta de los Enriques y Enriquetas celebrada ayer en la iglesia del Hospital provincial, vióse muy concurrida, revistiendo gran brillantez. Además de la misa de Comunión, cantóse la Mayor por escogida capilla de música, que interpretaron magistralmente el tenor Traver y otros profesores. El sermón-panegírico que predicó el joven é ilustrado cura de Gabarda, D. Enrique Ibañez Rizo, fué elocuente, demostrando con gran copia de doctrina que el Santo emperador de Alemania, con sus heróicas virtudes de piedad, humildad, clemencia y amor á la rectitud y la justicia, debe ser el ejemplar modelo de todos los que ejercen autoridad, si quieren que el conflicto social, con todos sus odios y venganzas, desaparezca por completo.

El servicio del altar estuvo todo á cargo de señores sacerdotes que llevan el nombre del Santo, y á los cuales obsequió luego el rector del mismo, D. Enrique Perez Thous.

=En el convento de religiosas carmelitas de Corpus Christi se celebrará hoy con toda suntuosidad la fiesta en honor de Nuestra Señora la Virgen del Carmen. Habrá misa á grande orquesta y predicará el elocuente orador sagrado P. José María Zaragozá, franciscano.

=Por falta de recursos habrán de paralizarse dentro de unos días las obras de la parroquial de San Juan del Hospital (calle de Isabel la Católica). La época del año en que nos encontramos, la mas propia para esta clase de edificaciones, y el estado á que han llegado las obras, hacen mas sensible esta necesaria suspensión, por lo que el señor cura ecónomo de la misma nos suplica que en su nombre hagamos un llamamiento á todos los valencianos que tanto se interesan por la gloria de Dios y esplendor del culto católico, para que contribuyan con sus limosnas á la prosecución de estas obras, á fin de que cuando vengan las lluvias del próximo invierno esté ya cubierta dicha iglesia, que tanta falta hace al barrio de Colón.

Las limosnas podrán entregarlas al señor cura ó coadjutores de la misma ó depositarlas en el cepillo colocado al efecto en la capilla de la Comunión.

Crónica MORTUORIA

A la edad de 74 años falleció el respetable señor D. Manuel Esteve y Palau, del comercio de esta plaza, en el que, con su laboriosidad y honradez, procuróse, á mas de una posición desahogada, muchos amigos, que como nosotros, sentirán la muerte del Sr. Esteve.

Dedicó su dilatada vida al comercio, haciendo de su firma una de las mas acreditadas de la plaza; su temperamento fué el de un enérgico luchador, el de trabajador infatigable, que empleó su inteligencia y su voluntad en pró de los suyos y de la casa que con su esfuerzo creó.

A sus hijos y demás familia enviamos pésame sentido.

ESCOLARES

La Junta municipal de primera enseñanza ha acordado que las oposiciones al premio extraordinario «Valencia» se verifiquen en el local de la delegación, Caballeros, 53, principal, el día 19 del actual, á las nueve de la mañana para niños y al siguiente día á igual hora para niñas.

Tienen derecho á tomar parte en estas oposiciones los alumnos de las escuelas municipales del grado elemental que no hayan cumplido 14 años de edad, y que habiendo asistido por lo menos dos cursos consecutivos á la escuela hayan obtenido en la sección sexta de la misma la calificación de sobresaliente en los exámenes ordinarios.

Las solicitudes suscritas por los interesados se presentarán en la secretaría de dicha Junta hasta el día 18 del corriente, de diez á doce de la mañana, acompañadas de la partida de nacimiento y de las papeletas de matrícula de los dos citados cursos, las que facilitarán los respectivos maestros, debiendo éstos certificar á continuación de la solicitud si el alumno ha asistido á su escuela durante los dos últimos cursos.

=Han sido nombrados fuera de concurso maestros en propiedad: de Barcheta, doña María Francisca Marco; de Ribesalbes, doña Ana María Vilar; de Alberca, D. Francisco María Galla; de Llano de Brujas, D. Manuel Jimenez; de Beniardá, doña Araceli Payá; de Potríes, doña Mercedes Ferrer.

=En la Escuela Normal de Maestros se verificarán conferencias pedagógicas los dias 18, 19 y 20 del actual, á las diez de la mañana.

Los temas que han de ser objeto de los debates se publicaron en el *Boletín oficial* de la provincia el día 9 de mayo último.

SOCIEDADES

Se convoca á todos los socios de las Escuelas de Artesanos á junta general ordinaria, que se celebrará mañana, á las nueve de la noche, para la renovación de cargos de la mitad de la directiva.

Notas LITERARIAS

Con el título de *Piña Levantina* ha comenzado á publicarse en Valencia una revista quincenal dedicada á Ciencias, Artes, Agricultura, Industria, Comercio y actualidades, que dirige el distinguido escritor D. Buenaventura Guillén Engo.

El número primero, que tenemos á la vista, está muy bien presentado. Su texto es muy ameno é interesante, ilustrándolo gran número de fotograbados ejecutados con gran esmero y las tapas son muy artísticas.

Entre sus trabajos figuran una crónica firmada por Levantino, una información sobre la nueva Casa Consistorial de Codina de Montolío, un cuento del Sr. Guillén Engo, una semblanza del guitarrista Tárrega, de D. José Fola, un artículo literario de D. Gonzalo Cantó, otro de crítica literaria del Sr. Calvo Acacio y poesías de los Sres. Serrano Clavero y D. José María de la Torre y algunos trabajos más.

Felicitamos al Sr. Guillén Engo por su revista, y le deseamos que el éxito mas completo corone su buena obra.

Notas de SPORT

La Unión Ciclista Valenciana ha celebrado las anunciadas carreras de bicicletas en la carretera de Castellón á Madrid, trayecto comprendido entre Cuart de Poblet y Venta Mina.

El primero en llegar á la meta fué Plou, que hizo el recorrido en una hora y 16 minutos, sobre máquina Alcian. En segundo lugar llegó Virosque, que invirtió una hora y 18 minutos.

Llegaron después Montañana y Penalva.

SUCESOS

En el Hospital ha ingresado José Gil Beltrán, de 70 años, que fué arrollado anteayer por un tren de la línea de Rafelbuñol. A consecuencia del golpe que le dió la máquina, sufre una extensa contusión en la espalda.

=También ingresó ayer en el Santo Establecimiento Salvador Casañ Alfonso, con una herida grave en la cara, producida por la coz de un caballo.

=Anoche, á las nueve, se declaró un incendio en el horno de la calle de Liria.

El siniestro careció de importancia, pues el fuego se localizó en la chimenea, cuyo hollín se había incendiado.

Se dió aviso al retén de Bomberos, yendo dos bombas, que consiguieron sofocar el fuego después de una hora.

=Anoche se cometió un robo en la calle del Padre Jofré, núm. 21, 3.º, consistente en algunas alhajas de escaso valor. Del hecho se dió cuenta al juzgado. Ignórase quién ó quiénes sean los ladrones.

=El sacristán de la iglesia de San Martín salió anoche á la calle demandando auxilio al vigilante, sospechando que dentro del templo podía haber alguno, á juzgar por ciertos ruidos que había oido en el Archivo.

El vigilante, el sereno y una pareja de municipales penetraron en la iglesia revólver en mano, y después de practicar un minucioso reconocimiento, solo encontraron, afortunadamente, un gato en el Archivo, que al verse sorprendido, huyó velozmente.

En la puerta del templo se reunió mucha gente, que hizo del *suceso* sabrosos comentarios.

Notas REGIONALES

BURJASOT.—Resultó muy lucida la fiesta celebrada anteayer en honor de la Virgen del Carmen.

Invadido el templo parroquial por apiñado concurso de fieles, interpretó la orquesta y coros la misa de Gounod, el *Eterno Genitori* y un gran motete de Giner, bajo la batuta de dicho maestro, sobresaliendo en el canto los profesores Alonso y Dominguez.

El sermón, que pronunció el P. Salvador de la Madre de Dios, fué una obra acabada de elocuencia, haciendo en su brillante exordio una excursión histórica sobre los orígenes de los oratorios y de las imágenes del Salvador y de la Virgen, desde la que, representando la curación de la cananea por Jesucristo, mandada destruir por Juliano el Apóstata, hasta las pintadas por San Lucas, la de San Juan de Letrán y las Catacumbas, historiando á la vez cómo se convirtieron las primeras iglesias de los cristianos, reducidas á simples oratorios en suntuosas Basílicas, en las que se transformaron, con la paz de Constantino, las antiguas Lonjas de los gentiles. Demostró, en el cuerpo del sermón, que Nuestra Señora del Carmelo es la expresión de la omnipotencia de Dios, y su santo escapulario el emblema de su mayor protección. Fué muy felicitado por tan hermoso discurso.

El disparo de las descomunales *tracas, engraellats* y morteretes fué superior, y los conciertos por las músicas del pueblo y de la Vega y el quinteto de cuerda nada dejaron que desear, felicitando todos á la opulenta señora doña María Marzo, por tan espléndidos festejos.

Al llegar la imagen de la Virgen á la casa de dicha señora, se cantó á orquesta una Salve del maestro Giner.

ALBORAYA.—En la madrugada del sábado penetraron ladrones en el cementerio, rompiendo la puerta de la ermita y llevándose una lámpara dorada y varios objetos de bronce. En el centro de la ermita había el cadáver de una señora que había de ser enterrada al siguiente día, y los cacos fracturaron la cerradura de la caja, y no encontrando alhajas, dejaron el cadáver descubierto, continuando su operación. Luego recorrieron el cementerio, rompiendo los cristales de los nichos, arrancando los marcos de bronce, llevándose también varios Crucifijos y candelabros. El juzgado municipal de este pueblo instruye las oportunas diligencias.

SILLA.—Ha sido detenido un joven que en la estación intentó robar una cartera á un pasajero. Fué puesto á disposición de la autoridad judicial.

PUEBLA LARGA.—La Guardia civil ha capturado, entre los términos de Rafelguaraf y Carcagente, á los presos fugados de la carcel de Játiva Antonio Vicente Marin Fuster y Vicente Lopez Sanchis, que fueron puestos á disposición del juzgado.

CHELLA.—La Benemérita de este puesto ha sorprendido en Anna una «timba» en el café de Simón, siendo detenido éste y los puntos, los cuales, en unión de algunas barajas y otros efectos, fueron entregados al juzgado.

WALTHAM De venta en las relojerías de Manuel Armengod, Muñoz-Degrain y Ant.º Lopez.

A nuestros suscritores

Muchos de nuestros abonados se han acercado á la Administración á informarse de cuándo y en qué forma realizaremos el sorteo del

Magnífico cuarto para dormir, compuesto de cama, armario de luna biselada, tocador y mesita de noche, construido por los acreditados ebanistas Sres. Liern y Giner, y expuesto en sus almacenes de la calle de la Paz, núm. 22.

Desde luego podemos anticipar que el sorteo se verificará en el mes de agosto próximo, combinado con el último de dicho mes de la Lotería Nacional. Que sólo tendrán derecho al mismo los actuales suscritores y los que se suscriban por un trimestre antes del día del sorteo, y que indefectiblemente le corresponderá á un suscritor.

Como son muchos los que se están suscribiendo estos días, tanto de dentro como de fuera de la capital, no precisaremos el número de los que entren en el sorteo hasta que se aproxime la fecha del mismo.

En honor de la casa constructora y en el de los artistas de Valencia, debemos declarar que hemos visto construir estos hermosos muebles en los indicados talleres, y que todo, absolutamente todo, es debido á la industria valenciana.

Ayuntamiento de Valencia

Sesión de ayer

Se leyó y aprobó el acta de la anterior. Dióse cuenta de un dictamen de la comisión de Policía urbana, proponiendo se desestime la cesión de terrenos de la calle de la Corona, solicitada por la Asociación Lanera de Pelaires, para reedificar la capilla de San Cristobal.

Los Sres. Lluch Julián y Perez de Lucia solicitaron volviera á comisión. El Sr. Urios se opuso á esto, defendiendo el dictamen y excitando á la Asociación mencionada á que ejercite sus derechos ante el Ayuntamiento, que ya tiene, por otra parte, acordada la expropiación é indemnización de la capilla actual. Rectificó el Sr. Lluch, afirmando que deseaba volviera el dictamen á comisión, para exponer ante ella los deseos del Gremio de Pelaires, que no perjudicaran, antes al contrario, beneficiaran los intereses de la Corporación y el ornato público. Nuevamente hablaron los señores Perez de Lucia y Urios, insistiendo cada uno de estos en sus puntos de vista, y al fin se aprobó el dictamen en votación nominal, por seis votos contra diez y seis.

Se aceptó como construcción del tranvía de que es concesionaria la Sociedad Valenciana en la calle de Peris y Valero, la línea en ella existente, y recibiría definitivamente con la adición que propuso el Sr. Urios, de que esto sea sin perjuicio de la Compañía General.

Se dió cuenta de un dictamen proponiendo se solicite de la superioridad la reforma de la real orden recaida en el anteproyecto de vía desde la plaza de San Agustín al puente de San José, y que una comisión de concejales se traslade á Madrid con el arquitectos municipal para gestionar el asunto.

El Sr. Lluch protestó de estos viajes siempre que los gastos de los mismos no los sufraguen de su bolsillo particular los concejales que lo realicen, lamentando que la Corporación no utilice para estos casos los servicios de su representante en Madrid, ya que es tan inteligente y activo.

El Sr. Martin Mengod solicitó quedara el dictamen ocho días sobre la mesa, propuesta que aceptó el Sr. Urios, el cual manifestó que como de este asunto ha de tratar la comisión de Policía urbana el miércoles próximo á esta sesión podian asistir cuantos concejales lo deseen.

Se concedieron varias licencias para realizar obras, instalación de motores y construcción de un horno de pan-cocer. Se acordó también, la creación de una brigada especial para la limpieza pública durante los dias de la próxima Feria.

Se acordó la expropiación de las balsas del Valladar, propiedad de la señora viuda de D. Ramón Sales, D. José Sales, D. Francisco Sales, D. Antonio Rodrigo Fos, doña Manuela Albert, señora viuda de D. Salvador Almenar, y D. Manuel y Pascual Lluesa, por la cantidad que han sido tasadas por los peritos de la Administración y del interesado.

Se leyó un dictámen proponiendo se designe á los señores concejales D. Julián Llopis, D. Carmelo Aranda, D. Manuel Ortega y D. José Mira, para que vayan á Tarragona á esperar á la Banda de la Guardia Republicana, y se paguen los gastos con cargo á los de representación del Ayuntamiento. El Sr. Lluch, aún encontrando lo propuesto como una muestra de muy justificada cortesía, lo encontró exagerado. A su entender bastaba—ya que no se trata de una Corporación análoga á la municipal—que el presidente de la comisión de Banda y algunos de los miembros de ésta esperen á la música francesa en el Cabañal. El Sr. Mira defendió el dictámen en forma jocosa, sin lograr demostrar la necesidad de que salga el Ayuntamiento á recibir á la Banda Republicana, precisamente á Castellón.

El Sr. Urios, muy hábilmente, propuso que de la comisión receptora indicada formen parte representantes de todas las minorías que constituyen el Ayuntamiento. El Sr. Martín Mengod, en una interrupción, anunció que no iría, y el Sr. Paredes manifestó lo mismo, pretextando sus ocupaciones. en breves palabras que pronunció. Se acordó, últimamente, facultar al alcalde para que designe esta comisión, de acuerdo con lo propuesto por el Sr. Urios.

Se acordó abonar á D. Luis Tramoyeres Blasco la cantidad de 100 pesetas por 50 ejemplares de la monografía «Aldabones valencianos de los siglos XV y XII», con cargo al cap. 1.º, art. 3.º, suscriciones, y colocar el nuevo reloj en la torre de la Lonja.

Con el voto en contra de los Sres. Herrero, Martin Mengod y Perez de Lucia se acordó declarar no haber lugar al traslado del fielato frente al camino de Burjasot al Llano de la Zaidía, conforme solicitan los vecinos de Campanar, y al cambio de las garitas existentes dentro de la zona de este poblado.

El Sr. Urios solicitó pasara á comisión un dictamen proponiendo se admita á D. Manuel Carrión la dimisión del cargo de capellán del Cementerio general, y que se nombre en propiedad para dicho cargo á D. Joaquin Llopis.

El Sr. Mira se opuso á lo solicitado por el señor Urios. Los Sres. Perez de Lucia y Lluch insistieron en la petición formulada por el Sr. Urios, lo que se acordó en votación nominal por 15 votos contra 11.

Se hizo lo propio con otro dictamen proponiendo concediérase á perpetuidad á sor Carmen Piera, superiora de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, el terreno y obras que constituyen el panteón núm. 19 del Cementerio general, por la cantidad de 8.000 pesetas, y cuyo panteón adquirió el Ayuntamiento por permuta en 1903, por el precio de 8.500 pesetas.

Con el voto en contra de los Sres. Paredes, Alcixandre, Martín Mengod, Lluch, Herrero y Perez de Lucia, se acordó desestimar una instancia de los vecinos del traste 1.º de la Carrera de Melilla, por la que piden la instalación en ella del alumbrado público.

Al proponerse se instalen ocho faroles de gas en la calle de Peris y Valero, uno en la calle del Torno, uno en la de Maldonado, dos en la de Avellanas y uno en la de Santa Ana, el Sr. Paredes preguntó de qué partida se habían de pagar los gastos que este aumento de alumbrado supone. El Sr. Galán contestó á tal pregunta, diciendo que con las economías que se producirán de suprimir todos los faroles, cuya instalación acordó el Ayuntamiento interino.—«Es, Sr. Paredes—continuó—cuestión de lugar: los quitamos de donde los pusieron los sustitutos y los colocaremos donde deben de estar. No hay, por consiguiente, aumento de gastos.»

«Pero como me opuse entonces—manifestó el Sr. Paredes—no es extraño que siga oponiéndome ahora.» Intervinieron los Sres. Urios y Vicente, y se aprobó al fin el dictamen, con la enmienda del Sr. Paredes, ó sea que la comisión de Hacienda informe sobre ello.

El dictamen proponiendo queden sin efecto varios acuerdos sobre instalaciones de alumbrado público, dió lugar á un amplísimo debate al solicitar el Sr. Paredes se detalle lo propuesto de una manera conveniente para evitar injusticias. Se leyó el expediente base del dictamen, lamentando el Sr. Alcixandre que se supriman los focos de arco voltaico que se colocaron en la calle de Ruzafa, y á partir de aquí, perdimos la cuenta de las rectificaciones que se hicieron y de los discursos que se pronunciaron, defendiendo unos concejales sus distritos respectivos, y otros haciendo cargos á los ediles sustitutos por su liberalidad en el asunto que se debatía. El Sr. Galán, al defender el dictamen habló de concejales intrusos, retirando este calificativo á instancias del alcalde, que dispuso constase así en acta. Después de un contundente discurso del Sr. Martín Mengod, se aprobó el dictamen.

En despacho ordinario se dió cuenta de varios asuntos de trámite.

Se dió cuenta de un telegrama del ministro de Instrucción pública, comunicando á la Corporación que participa de sus sentimientos en lo que se refiere al disgusto por la dimisión del cargo de delegado regio, presentada por el Sr. Serrano Morales, y que ya ha dirigido á este señor una comunicación invitándole á que la retire. A propuesta del alcalde se hizo constar en acta la satisfacción del Ayuntamiento por la iniciativa del señor ministro.

Pasó á estudio de la comisión respectiva una moción del Sr. Vicente proponiendo se instale en la plaza de la Reina el candelabro mixto de gas y electricidad, que recibirá el Ayuntamiento el día 31 del que corre.

Se acordó recibir definitivamente las obras de canalización realizadas por la Sociedad de Aguas potables, con el voto en contra del Sr. Martin Mengod.

También se acordó acceder á la petición de la Junta organizadora del Congreso Odontológico que ha de celebrarse en esta ciudad, la cual ha solicitado la autorización oportuna para celebrar un banquete en los Viveros municipales y un acto en la Lonja.

Se convino en celebrar por la mañana las sesiones, hasta nuevo acuerdo.

El Sr. Urios preguntó al alcalde si era cierto que había despedido el personal de las brigadas de Paseos, y si entre los varios auxiliares que quedan de la misma hay algunos obreros que, por su ignorancia, son absolutamente inútiles. Preguntó también el Sr. Urios si había sido nombrado el antiguo conserje del Matadero del Cabañal, declarado cesante por faltas graves, cabo de la brigada para la extracción de las aguas sucias del mismo poblado.

El Sr. Maestre contestó á esta pregunta que procuraría enterarse del asunto, prometiendo obrar en justicia. Respecto de la primera manifestó que quedaba de las brigadas de Paseos el escasísimo personal—cinco ó seis auxiliares—que la consignación permite, y que entre ellos los había los mas aptos para los trabajos de la época actual: riegos, transporte y acarreos de plantas, etc., que no necesitan conocimientos técnicos.

El Sr. Mira manifestó haber recibido la visita de una comisión de relojeros que le suplicó vea el Ayuntamiento la manera de no permitir ejerza su industria un vendedor ambulante de relojes, que por las condiciones excepcionales en que la realiza, causa gran perjuicio á los suplicantes. Preguntó además el Sr. Mira sobre el hecho de intentarse sustraer al servicio público un pozo artesiano del Cabañal. El Sr. Maestre prometió enterarse de este asunto y estudiar la manera de satisfacer los deseos de aquellos industriales.

EN LA AUDIENCIA

Sala de vacaciones

Ante la Sala de vacaciones se vió ayer la causa seguida contra Lino Cortés, por el juzgado del Mar, acusado de desacato y atentado á la autoridad.

El procesado fué defendido por D. Cristóbal Ferrer.

=Por atentado contra la salud pública, compareció Ramón Rico Pitarch, cuya defensa estuvo encomendada al Sr. Redondo.

=Ultimamente se celebró la vista del proceso incoado contra Progreso Montañana por allanamiento de morada, disparo y lesiones. Actuó de defensor D. Manuel Muñoz Barrachina.

LA FERIA DE JULIO

E. alcalde, como presidente de la Junta general de Feria, recibió ayer un artístico bronce, titulado «Glorificación del Trabajo», que la Sociedad Valenciana de Tranvías destina como premio en la Batalla de Flores.

***

En la subasta que, presidida por el Sr. Paredes, se celebró ayer mañana en el Ayuntamiento para adjudicar el servicio de construcción de palcos y tribunas con destino á la Batalla de Flores, le fué adjudicada, por la cantidad de 689 pesetas, á D. Bautista Rodriguez.

***

Los Sres. Maestre, alcalde; Paredes, presidente de la comisión nombrada más arriba, y barón de Alcahalí, vocal de la misma, visitaron ayer mañana al capitán general, del cual recibieron la promesa de facilitar cuantos tiros sean necesarios para el arrastre de los coches que la comisión presentará en la Batalla de Flores. La exquisita amabilidad del Sr. Jimenez Castellanos es merecedora de elogios muy sinceros.

***

Ayer tarde se reunió la comisión de Propaganda y Cartel para recibir los programas de mano de la próxima Feria, cuya tirada se adjudicó al señor Vicente (D. J.)

***

Esta noche, á las nueve, se verificará en la Glorieta la *Kermesse* organizada por la comisión de Beneficencia y Fiesta de niños de la Junta general. Esta comisión y su presidente, D. Carmelo Aranda, han trabajado sin descanso para allegar fondos con que proporcionar durante la Feria recursos á los pobres y familias necesitadas, y siendo la caridad una excelente condición de los valencianos, creemos que no va á ser desmentida y que la función de esta noche se verá concurridísima.

La *Kermesse*, además de su finalidad, tiene alicientes sobrados para que resulte brillante. El adorno de la Glorieta, la construcción de una tribuna, los puestos lujosos en que hermosas y distinguidas señoritas venderán á beneficio de los pobres los artículos de costumbre, la asistencia de las bandas Municipal y del regimiento de Mallorca, la cooperación del Sporting y Agricultura, todo ello hace esperar que dicho paseo se verá animadísimo.

Los precios para asistir á tan simpática fiesta son los siguientes: palcos, 5'35 pesetas; entradas de silla, 1'15. Unos y otras podrán ser adquiridas mañana hasta las seis de la tarde en el Ayuntamiento, y desde esa hora en las taquillas de la Glorieta.

***

Esta tarde, á las cinco, se reunirá la comisión de Batalla de Flores.

***

De regreso de Barcelona la tiple señorita Vicenta Bonastre, ex-alumna de la Sociedad coral «El Micalet», en atención á la comisión de Festejos del Ateneo Mercantil, tomará parte en la función organizada á beneficio de la Feria, en el Teatro Principal, en la zarzuela *Moros y cristianos.*

***

La comisión de Certamen de músicas de la Junta de Feria del Ateneo Mercantil, ruega á las Corporaciones, Círculos y Sociedades invitadas para concurrir al recibimiento de la Banda Republicana de París que llegará á Valencia el domingo próximo, 21 del corriente, á las seis de la tarde, se sirvan contestar á la secretaría del Ateneo hasta el jueves 18 del corriente, si aceptan la invitación y se hallan dispuestas á concurrir corporativamente al acto.

En la junta general que se celebró anoche en el Ateneo Mercantil, se nombró á los Sres. Ramirez, Benlloch y Senabre para que formen el Jurado que ha de adjudicar los premios á las fachadas y balcones que estén mejor adornados durante la Feria.

FIESTA AEROSTÁTICA

La ascensión de ayer

La segunda ascensión del «Alfonso XIII» despertó todavía mayor curiosidad que la primera, y fué inmensamente mayor el número de curiosos que invadieron las inmediaciones de la fábrica de Lebón.

Poco después de las cinco, y previos los preparativos indispensables, ocuparon la barquilla los Sres. Herrera y Enriquez, dieron la voz para que los ayudantes dejaran el aerostato en libertad, y este se elevó majestuosamente entre los aplausos de la multitud, á quien entusiasmó tan grandioso y sugestivo espectáculo.

El «Alfonso XIII» alcanzó en los primeros momentos una elevación de 600 metros con dirección O. Cuentan los aeronautas que al hallarse sobre Catarroja advirtieron que contra su voluntad el globo descendía con relativa rapidez, y al verse á 200 metros de tierra, se desprendieron de una buena cantidad de lastre, iniciándose una nueva subida.

El viento entonces les hizo describir suavemente una línea curva cruzando por las inmediaciones de Valencia. El panorama que presenciaron fué incomparablemente hermoso. Decía el Sr. Herrera que de buena gana hubiese permanecido en aquel punto por tiempo indefinido; pero el viento continuó arrastrándoles hacia el N. y de aquí, continuando su marcha, parecía impulsarles al mar.

Con este motivo decidieron descender, á las seis y media, entre Godella y Burjasot y así lo efectuaron con toda felicidad, al propio tiempo que llegaban á caballo, por la carretera, los señores conde de Villamar, Ferrandiz, Sanchis, Bosch, Bonancia, Mompó, Pellicer, Llorca, Santomá, Loygorri y otros.

Por cierto, que los distinguidos aeronautas se lamentan, y con sobrada razón, de que contrastando la conducta del alcalde de Godeila con el de Picasent, no pudo darse con aquella autoridad á pesar de habérsele buscado con insistencia, en demanda de auxilio.

Afortunadamente, llegaron á tiempo los amigos de los Sres. Herrera y Enriquez, que antes citamos, y pudieron, con su presencia, evitarles un disgusto.

Los expedicionarios llegaron á nuestra ciudad á las ocho de la noche satisfechísimos de la excursión, pero mal impresionados por lo ocurrido con el alcalde de Godella.

TEATROS

PIZARRO

La función anunciada hubo de suspenderse por causa del tenor.

En su lugar se cantó la *Boheme,* que alcanzó una interpretación muy esmerada, siendo todos los intérpretes muy aplaudidos, y con justicia.

LIBROS NUEVOS

LA ILUSTRACIÓ CATALANA *y sus publicaciones.* —Barcelona.

Há poco nos ocupamos con el debido elogio de lo mucho que hace esta publicación á favor del Catalanismo y de la cultura del antiguo Prisipado: hoy hemos de añadir algo más.

A la importante *Exposición Internacional de Bellas Artes* que se celebra en Barcelona, ha consagrado la *Ilustració* especial interés, reproduciendo fotográficamente lo principal de ella, y acaba de publicar un magnífico album de 66 páginas en folio, con 150 hermosos fotograbados, que es un recuerdo fiel y permanente de tan grandioso concurso artístico.

Este año ha ensanchado la *Ilustració* su esfera de acción: además de su número semanal da á sus lectores otro mensual, titulado *Feminal,* dedicado á las señoras, y que, tanto en el aspecto literario como en el artístico, nada deja que desear.

Después de las publicaciones que anunciamos al ocuparnos recientemente de la *Ilustració,* ha sacado á luz otras dos. *El pais del plaer,* de Joaquin Rivera, es notable por la índole especial de esta obra y por lo esmerado y lujoso de la edición. Su autor lo titula *Poemet en cinc cants,* y es una especie de rondalla, de argumento muy sencillo. Dos jovenzuelos que salen al campo á holgarse, entran, al caer el día, en un valle encantado, albergue de hadas, que en su fantástico palacio los agasajan y miman; pero aquella visión desaparece, por desgracia para los dos jóvenes; el uno, que en aquellos placeres se embriagó, muere, y el otro, menos sensual, encuentra refugio y pan en un monasterio. Esta visión está descrita con un notable caracter de ingenuidad en versos fluidos y naturales. La impresión, muy severa, es de papel superior, con tipos góticos y encuadrada con filetes rojos.

La Rutxada, de Miguel Roger, viene á aumentar la galería de las novelas catalanas que publica la *Ilustració.* Describe muy exactamente las costumbres de un pueblo, en la clase mas acomodada, cuya monótona existencia viene á conmover, un verano, la llegada de unos marqueses opulentos, que proceden de la población, y cuyo lujo deslumbra á sus convecinos y produce lances y desventuras amorosas, muy bien contadas. Es obra que hace esperar novelas mas importantes de su novel autor.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

CARTAS LLINÁS. *Imaginaciones.*—Castellón.

El autor de esta obra, escritor ya conocido y cronista de la vecina provincia, honroso cargo en el que ha sucedido al inolvidable Balbás, ha cedido á la boga que hoy alcanza, entre los géneros literarios, el de los cuentos, y nos dá media docena en el pequeño volúmen que acaba de publicar. Todos son de breve extensión y de argumento muy sencillo, y hemos leido con especial agrado el primero, titulado *El Hallazgo*, que está presentado con cierta novedad, la cual ayuda al interés que ofrece. El estilo de estas *Imaginaciones* es correcto y natural, demostrando las buenas condiciones de su autor para el cultivo de la literatura.

Un volúmen de cien páginas en 8.° que se vende en la librería de Ortega á dos reales.

Diario de Avisos

La dirección general de Obras públicas ha señalado el dia 17 de agosto próximo para la subasta de las obras del trozo único de la carretera de la Barraca de Macari á Quatretonda, bajo el tipo de 159.338'51 pesetas. El expediente se halla de manifiesto en este gobierno de provincia, en donde se admitirán proposiciones hasta las cinco de la tarde del día 12 de agosto. Depósito provisional, 7.000 pesetas.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALO ú otro específico mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia. Barcelona.

Espumosos Herranz

El agua alcalina bicarbonatada, elaborada científicamente por esta antigua y acreditada casa, cura infaliblemente las *gastralgias, pirosis, estreñimiento* y demás molestias del aparato digestivo. Pídase en la calle de la PAZ, A. G. T.—Servicio á domicilio.

Bazar Médico

J. CLAUSOLLES

San Vicente, 6, Valencia.

Bragueros, fajas, medias de goma, telas gomadas para partos y operaciones. ANTISEPTICOS. Ortopedia, cirujía é higiene.

VINICULTORES.—Salifenol

Aclara los vinos y evita el agridulce, conserva los vinos por débiles que sean, evita el agrio, les da brillantez, no les comunica olor ni sabor, no contiene nada extraño al vino, suprime el alcohol, yeso y demás drogas.

Vinos agrios

El neutralizador Bofill

cura dejándolos á su primitivo estado. Productos enológicos, R. Cantero, calle Pintor Sorolla, 24, cerca la fuente de los Patos. Catálogos y consultas gratis.

CAPITALISTAS

30.000 pesetas se necesitan para una industria en esta capital sin competencia y en completo desarrollo. Se dará un buen interés con garantía personal ó la fábrica con su producción.

Informarán calle de Pizarro, núm. 9, 2.°, horas: de ocho á nueve mañana y de dos á tres de la tarde.

Billetes por kilómetros

DE 1.ª, 2.ª y 3.ª CLASE

Se facilitan en la Bajada de San Francisco, núm. 26, comercio de «El Japón», Valencia, antes frente al Teatro Principal.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar.

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2.

Defunciones: Luis Buchón Fornes, de 30 años, Victoria, 1, de epilepsia.—Francisca Amparo Roy Perales, de 7 meses, Trafalgar, 17, de bronquitis.

Del distrito del Mercado.

Matrimonios: Ismael Peydró con Julia Forés.—Eloy García con Francisca Santiago.

Nacimientos: Varones, 6.—Hembras, 1.

Defunciones: Elena Albors Dasí, de 83 años, Carrera de San Luis, traste 9.°, de asistolia.—José Martí Albe-rola, de 15 meses, Cuba, 2, de meningitis.—Amparo Guiñón García, de 20 meses, Burguerinos, 2, de viruela.

Del distrito de San Vicente.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2.

Defunciones: José Bertolín Miralles, de 18 meses, Gracia 67, de meningitis tuberculosa.—Isabel Ballester Filiol, de 2 años, Cuarte, 13, de enterocolitis crónica.—Manuel Gomez Gomez, de 12 años, Hospital provincial, de tuberculosis pulmonar.—Francisco Serra Soler, de 23 años, Hospital provincial, de encefalitis aguda.—Vicenta Moll Moscardó, de 63 años, Turia, 128, de hematocefalia.—Palmira Yust Gimeno, de 7 años, Guillem de Castro, 84, de meningitis aguda.—José Ortí Pellicer, de 37 años, Camino viejo de Torrente, traste 15, núm. 163, de tuberculosis.—Jaime Rufete Garrido, de 8 meses, Grabador Selma, 14, de meningitis.

Del distrito de Serranos.

Matrimonio: Pedro Parra con Carmen Esteve.

Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 3.

Defunciones: Rosario Estéban Pérez, de 2 años y medio, Ruaya, 15, de bronco-neumonía morbilosa.

Total: Matrimonios, 3.—Nacimientos, 15.—Defunciones, 15.

†

LA SEÑORA

Doña María del Carmen de Mazarredo de Iriarte

falleció el día 2 de enero de 1879

Todas las misas que se celebrarán hoy, 16 del actual, en el real Colegio de Corpus-Christi, serán en sufragio de su alma.

Su viudo, hijo, hija política y nietos, suplican y agradecerán la asistencia á sus parientes y amigos.

†

Las misas que se celebrarán mañana 17, desde las seis hasta las once (de media en media hora) en el real Colegio de Corpus-Christi (Patriarca), serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA

Doña Salvadora Rubio Torres

viuda de Miralles y de Ruiz

que falleció el 16 del próximo pasado enero.

Sus hijos, hijos políticos y nietos, agradecerán á sus demás parientes y amigos la asistencia á alguna de las misas expresadas.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia y el Ilustrísimo Sr. Obispo de Loryma concedieron 100 y 40 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY. El Triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Carmen.—El oficio y la misa son del Triunfo de la Santa Cruz, con rito doble mayor y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA.—San Alejo, confesor, y Santa Generosa, virgen.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de la Misericordia. Se descubre á las cinco de la mañana, y se reserva á las siete y media de la tarde.

Mañana empiezan en la iglesia del Hospital Provincial.

COSTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Carmen, en Santa Cruz.

Cultos

=En Santa Catalina de Sena se celebra esta mañana, á las siete, misa de Comunión; y por la tarde, á las seis, el ejercicio de los quince martes dedicados á Santo Domingo de Guzmán, con exposición y sermón.

ESPECTACULOS

TEATRO DE PIZARRO.—A las nueve de la noche.—Beneficio de la mezzo-soprano Matilde Blanco.—Carmen.—Romanza de La Chavala.

PLAZA DE TOROS.—A las nueve y media de la noche.—Aida.

PETIT PALAIS (Pintor Sorolla).—Todos los días variados cuadros de cinematógrafo.—Sesiones permanentes desde las cuatro de la tarde en adelante.

EL TURIA. Cinematógrafo Moderno. San Vicente 128 y 125 (frente á San Gregorio).—Sesiones desde las cinco de la tarde. Entrada 10 cénts. Preferencia 1 real.

SECCIÓN COMERCIAL

Cotización de VALORES

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 15 de julio de 1907:

FONDOS PÚBLICOS

Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 82'70 c.
Id. id. cantidades pequeñas: 88'00, 83'50 y 84'00 c.
Deuda amortizable al 5 por 100: 101'50 d
Obligaciones municips., 7.ª emisión: 107'50 d.
Obligaciones provinciales. Carreteras: 000'00 c.
Id. id. Puertos: 105'00 d.
Id. id. Cárceles, A: 105'50 d.
Id. id. Cárceles, B: 105'50 d.
Títulos amortizables de la Diputación: 103'00 d.

ACCIONES

Sociedad Hidro-Eléctrica de Valencia: 100'00 p.

OBLIGACIONES

Sociedad Valenciana de Tranvías, C, D, E, F y G: 101'50 d; 102'00 p.
Aguas potables y mejoras de Valencia: 109'00 p.
El sindico-presidente, *José Desfilis.*

Productos del Campo

Precios y Observaciones

Alberique 14.—Arroz bombeta, los 100 kilos, 25 pesetas; arroz amonquilí, 25; melones, la docena, 1'50; trigo rojal, el cahiz, 45; trigo del Pinet, 40; trigo blancal, 35; habichuelas, la varchilla, 6; panizo, 2'50.

Albocácer 14.—Vino, el cántaro de 11 litros, 1'50 pesetas; aceite, la arroba valenciana, 14'50; trigo, la varchilla, 3'50; cebada, 1'75; patatas, la arroba, 1; huevos, la docena, 0'90.

Movimiento del Puerto

EMBARCACIONES ENTRADAS EL 15 DE JULIO

Vapor Ellermere, de Génova y escalas, de tránsito.=Vapor Canalejas, de Barcelona, con cargo general.=Vapor Castilla, de Marsella y escalas, con cargo general.=Vapor Ciérvana, de Marsella y escalas, con cargo general.

DESPACHADAS

Vapor Nuevo Valencia, para Marsella y escalas, de tránsito y otros.=Vapor Castilla, para Sevilla y escalas, de tránsito y otros.=Vapor Ciérvana, para Sevilla y escalas, de tránsito y otros.=Vapor Cabo Peñas, para Bilbao y escalas, de tránsito y otros.=Vapor Carmen Roca, para Avilés y escalas, de tránsito y otros.=Vapor Serra, para Barcelona, de tránsito.=Vapor Minna Schuldt, para Londres y escalas, con fruta.=Vapor Saga, para Hull, con fruta.—Vapor Ellermere, para Manchester, de tránsito y fruta.=Vapor Canalejas, para Cullera, de tránsito.

Cambio Oficial de Ayer

Según el Boletín de cotización del Colegio de Corredores de esta plaza

París.—Cheque de banquero: 12'50
8 días vista, comercial: 10'90 á 11'60.
Londres.—Cheque de banquero: 28'30
8 días vista, comercial: 27'85 á 28'05

Telegramas Bursátiles

Cotización del Colegio de Corredores

Barcelona 15 á las 16.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior	82'62
Deuda amortizable al 5 por 100	00'00
Banco Hispano-Colonial (acciones)	00'00
F.-C. del Norte de España (acciones)	64'10
F.-C. de Madrid-Zaragoza-Alicante (acciones)	90'10
F.-C. de Orense (acciones)	24'90
Cambios s/. París, á la vista	12'45
Cambios s/. Londres, á la vista	28'30
París: 4 por 100 exterior	00'00

Cotización oficial.

Madrid 15, á las 18'15.

En el corro se han cotizado hoy
El 4 por 100 interior: á 82'67.
Los francos: á 12'25.
Las libras: á 28'20.
Las obligaciones del empréstito: á 101'80

Telegramas y Telefonemas

Del EXTRANJERO

Los pueblos escandinavos

Copenhague.—La idea de un acuerdo entre las naciones escandinavas se ha hecho camino durante estos últimos tiempos.

El historiador danés M. Froels-Lund ha dado en Stokolmo una serie de conferencias, asistiendo á la última la familia real, que ha aplaudido mucho al orador. Cuando éste, en párrafos entusiastas, habló de un acuerdo entre las naciones escandinavas, la concurrencia le tributó una ovación y luego los presentes se levantaron y cantaron el Himno Danés, primero y después el Himno Sueco.

Bombas en Africa

Londres.—Comunican de Johannesburgo que dos anarquistas, cuya filiación conoce la policía, pero que todavía no han podido ser capturados, colocaron ayer mañana una bomba de dinamita en un pasillo del Hotel Kilfoil en Boksburgo. La máquina estalló causando la muerte de tres personas é hiriendo gravemente á otras muchas. El Hotel sufrió grandísimos desperfectos.

La bandera del Transvaal

Londres.—En breve ondeará sobre los edificios públicos del Transvaal la nueva bandera, símbolo del régimen nuevo de aquel país, en substitución de la inglesa que se colocó en todas partes al terminar la guerra anglo-boer.

El ministro de las Colonias ha aprobado ya el modelo que el general Botha le propuso, y en el cual se destacan hermanados los colores británicos y los cuatro de la antigua República.

De Marruecos

París.—Han salido de Fez 1.000 hombres para engrosar la mehalla para combatir al Raisuli.

Lo de Corea

París.—Dicen de Seoul que en el departamento de las mujeres del palacio imperial se halló á varios hombres ocultos. Dícese que trataban de asesinar á los ministros.

Explosión

París.—En Odessa estalló una bomba en una fábrica, pereciendo siete obreros y resultando 13 heridos.

Anarquista condenado

Berlín.—El tribunal ha condenado al anarquista Karsunkelstein á cuatro años de carcel. Se mitin de Monhney, que hubo de celebrarse al aire libre, porque la policía no consintió que se efectuase en local cerrado.

De la TARDE

Madrid 15, á las 6'30 tarde.

Lo que dice la prensa

El Liberal se ocupa del proyecto de ley sobre los Azúcares. Señala el contrasentido de que se trate de remediar la crisis del vino disminuyendo los impuestos y la del azúcar aumentándolos. Dice que la intervención del Estado ha de ser funesta.

«El saqueo de Cuenca», titula *El País* su fondo. Censura el empeño de algunos republicanos en dignificar al partido en cuya historia se cuenta el saqueo de Cuenca. Relata dicho episodio tomándolo de los presbíteros Villascusa y Gasset. Entiende que esta historia debe servir de escarmiento á los que pretenden simpatizar con un partido que hizo tales cosas y que está dispuesto á repetirlas.

La fiesta de los marinos

La fiesta de Nuestra Señora del Carmen, Patrona de los marinos, se celebrará este año en el ministerio, en donde se ha levantado al efecto un altar. De la plática se ha encargado el capellán de la Armada Sr. Sanchez Rojas. A los marinos se les dará rancho extraordinario. Los sargentos y los jefes y oficiales celebrarán *lunchs*.

Los veterinarios

Una comisión de veterinarios ha visitado hoy al Sr. Gonzalez Besada para entregarle las conclusiones que adoptaron en el último Congreso. También le ha visitado una comisión de la Liga Marítima, interesándole en el proyecto de ley que está en estudio.

Parricidio

En la calle de Galileo vivía un matrimonio mal avenido. Las disputas entre los cónyuges eran frecuentes, y se habían separado varias veces. Hace unos días volvieron á juntarse. Hoy disputaron por celos, y el marido disparó contra la mujer cinco tiros de revolver, dejándola agonizante. Supongo que á estas horas habrá ya muerto la infeliz. El marido ha sido detenido.

El «Carlos V»

Oficialmente se desmiente que el crucero «Carlos V» haya sufrido averías durante la travesía á Cartagena. «Ha entrado en el dique de Cartagena —dicen los informes oficiales—con objeto de limpiar fondos. Inmediatamente marchará á Ferrol á unirse á la escuadra.»

Los republicanos

El Comité de la minoría republicana se ha reunido en el domicilio del Sr. Azcárate. Han asistido todos los que forman el Comité, excepto el Sr. Labra, que se ha excusado por enfermedad de un hijo suyo. Se han limitado á cambiar impresiones sin adoptar acuerdos.

De La Granja

Los reyes regresaron felizmente. En la plaza de Toros fueron ovacionados. Se ha suspendido la becerrada de los alumnos de Artillería anunciada para hoy.

Elecciones en Avila

Avila.—Verificáronse las elecciones para la designación de un diputado. Los datos conocidos hasta hora, son: D. Salvador Canals, ministerial, 2.804 votos. D. Isidro Gonzalez, independiente, 1.849 votos.

El terrorismo

Barcelona.—A pesar de la reserva que guarda el juez que entiende en la sumaria contra los últimos atentados, se asegura que contra cinco de los procesados existen cargos gravísimos, añadiendo que puede señalárseles pena severísima. La policía ha practicado algunos registros en domicilios de anarquistas. No han dado ningún resultado.

De la NOCHE

Madrid 15, á las 10'50 noche.

Final de la sesión del Congreso

Apruébase el dictamen de la comisión de Actas favorable á la proclamación de los dos últimos puestos de Madrid, correspondientes á los señores Morote y Agrela.

Entrase en la orden del día, continuando la discusión sobre el proyecto de los Azúcares.

El Sr. Reventós consume el primer turno en contra del art. 2.°, siendo desechada su enmienda. Por 95 votos contra 12, es desechada otra del Sr. Marial.

El Sr. Beltrán Musitu defiende otra enmienda, que también es desechada.

El Sr. Salvatella consume el segundo turno en contra, calificando el proyecto de atentatorio á la libertad industrial.

El Sr. Arias Comariño consume el tercer turno en contra, y aunque dice que no se defienden los intereses industriales, elogia el fondo del proyecto.

El Sr. Azcárate interviene para una cuestión de orden, exponiendo que el Sr. Arias había pedido la palabra en contra, y á pesar de ello defiende el proyecto. Se lamenta el Sr. Azcárate de que se utilicen turnos con tal objeto.

El presidente de la Cámara muéstrase conforme con lo dicho por el Sr. Azcárate, al que dijo que no podía evitar lo ocurrido.

El Sr. Osma se expresó en parecidos términos que el Sr. Azcárate.

En votación nominal se aprueba el art. 2.° por 80 votos contra 21.

Seguidamente se suspende el debate, levantándose la sesión á las nueve de la noche.

Antes se acordó que se reunan mañana las secciones á primera hora.

Los solidarios

Después de la sesión del Congreso, se reunió la minoría solidaria, acordando presentar mañana una enmienda adicional al art. 2.° de la ley de Azúcares, que fué aprobada en la sesión de esta tarde.

El "Pernales,,

El gobernador civil de Sevilla ha expedido al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Sevilla, 5'10 tarde.—Según comunicación del sargento del puesto de la Guardia civil de Pruna, á las seis de la mañana de hoy, dicho sargento, con fuerzas á sus órdenes, tuvo un encuentro con «Pernales» y un compañero suyo en el arroyo del Almendro del cortijo de Artija, en el límite de dicho pueblo y Morón. Las fuerzas y los bandidos sostuvieron un ligero tiroteo sin consecuencias. «Pernales» y su compañero son perseguidos activamente por la sierra de San Juan, del término de Morón, donde se internaron.»

Crimen en un penal

Comunican de Cartagena que un preso llegado de Ceuta, llamado Juan Morales, se abalanzó hoy contra el cabo Ricardo Lamas, asestándole tan tremendo golpe con una enorme lima, que le mató en el acto.

Parece ser que entre dichos penados había antiguos resentimientos.

Los demócratas del Senado.—Enmiendas

Los senadores demócratas se reunieron hoy, acordando presentar muchas enmiendas al proyecto de reforma de la ley Electoral.

La discusión será larga y se proponen que no pueda ser aprobado dicho proyecto antes de las vacaciones parlamentarias.

Entre los [illegible] señor de Buen también se propone presentar muchas enmiendas al proyecto sobre Emigración.

Los teléfonos

En el Congreso han celebrado una conferencia los Sres. Moret y Navarro Reverter sobre el proyecto de líneas telefónicas interurbanas, acordando que mañana presente el segundo una enmienda, oponiéndose á que se apruebe el proyecto, y pidiendo una ampliación del mismo. También pedirá que las administre directamente el Estado.

Hundimiento

Del Ferrol telegrafían que se hundió un muro de una casa en construcción, resultando siete obreros con graves heridas. El vecindario hizo heróicos esfuerzos por salvarlos, consiguiéndolo al fin.

Vapor á pique

Un telegrama de Londres dice que el vapor español «Arribata», que se dirigía de Newcastle á Amberes, se estrelló en los arrecifes de Carriquil, yéndose á pique.

Los tripulantes consiguieron ganar la costa después de grandes esfuerzos.

Elecciones en Atenas

Despachos de Atenas dicen que se han celebrado allí las elecciones municipales sin que haya ocurrido incidente alguno. En cambio, en algunas ciudades de provincias se registraron tumultos y desórdenes, habiendo muchos heridos.

Mencheta

De la MADRUGADA

Madrid 16, á las 2'15 madrugada.

Enmiendas á unos proyectos

El senador republicano Sr. Odón de Buen tiene el propósito de presentar gran número de enmiendas al proyecto de ley sobre Emigración.

=En la sección primera del Senado se reunieron ayer algunos ex-ministros demócratas y los senadores Sres. Arias Miranda, Alonso Castrillo y Palomo, continuando el estudio de las varias enmiendas que con arreglo al criterio del partido han de presentar al proyecto de ley sobre reforma Electoral. Los Sres. D. Pío Gullón y Arias Miranda consumirán dos turnos en contra. El tercero el señor de Buen.

Para alusiones hablarán los Sres. Sarget y Labra. Si los senadores liberales pretenden terciar en este debate, se ampliarán los turnos en contra y consumirán el cuarto. Todo hace suponer que el proyecto de ley citado dará motivo á discusión tan ámplia como en el Congreso el de sobre Azúcares.

Consejo

Créese que mañana habrá Consejo de ministros por tener el jueves el Sr. Maura que despachar en La Granja con S. M.

Convenio ratificado

En breve se verificará el canje, para su ratificación definitiva, de los originales del convento comercial acordado con Suiza, el cual ha sido aprobado ya por las Cámaras de la Confederación Helvética.

La verdad del atentado

El marqués del Muni, embajador de España en París, ha remitido al ministro de Estado un telegrama dándole cuenta del suceso conocido por el atentado contra el presidente de aquella República. En esta versión se quita importancia á lo sucedido, que, según los informes mas exactos, no fué otra cosa que el escándalo de un alcoholizado que disparó tres tiros al aire para llamar la atención, sin ánimo, ni mucho menos, de atentar contra la vida de M. Fallieres.

Incendio formidable

De San Petersburgo telegrafían que en Smoligany un terrible incendio destruyó 114 casas de judíos y 15 de cristianos. Los daños son inmensos. Hasta ahora se ignoran el número de víctimas y la causa de siniestro tan formidable.

Los "apaches,,

Comunican de Tolón que una horda de apaches intentó arrollar el gentío que presenciaba un concierto en la plaza de las Armas, pero el público y los gendarmes se revolvieron contra los irruptores, deteniendo á muchos y haciendo huir á los demás.

Contra los europeos

En Londres se ha recibido un telegrama de Sidney (Australia), participando que los naturales de aquellas islas se han levantado contra los europeos, habiendo ocurrido ya choques sangrientos. Un buque inglés desembarcó alguna fuerza, entablándose serios combates entre ella y los revoltosos. Los muertos y heridos son muchos.

Contra el Japón

De Nueva York se han recibido en Londres varios cablegramas comunicando que aumenta la indignación contra los japoneses en todo el Pacífico.

En Santiago se celebró ayer un mitin, al que asistieron más de 12.000 yankis, en el cual se pronunciaron, en contra del Japón, violentísimos discursos. Uno de los oradores dijo que espías japoneses recorren todo el litoral sacando fotografías y planos de las defensas. Aseguró que otros espías, disfrazados de pescadores, realizan continuamente sondeos y otras maniobras, que les permitirán verificar desembarcos sin grandes riesgos.

Estas palabras contribuyeron á aumentar la excitación que se tradujo en numerosos mueras á los japoneses.

Han sido detenidos tres espías mas.

Los toreros heridos

Dicen de Murcia que Jáqueta se encuentra bien. Se ha exagerado mucho su herida, pues solo tiene un varetazo.

El Chico del cajón tiene una cornada en el ano de doce centímetros. Témese que sobrevenga la peritonitis.

Novelista moribunda

Un telegrama de Roma comunica que la novelista inglesa Guida, se halla agonizando.

Un obrero se la encontró ya enferma en la calle y se la llevó á su casa, donde la en otro tiempo popular escritora, está á punto de entregar su alma á Dios. La situación económica de Guida no puede ser, por otra parte, mas desesperada.

Nube de mosquitos

Barcelona fué invadida ayer por una nube densísima de mosquitos que causaron grandísimas molestias al vecindario. En los paseos públicos el espectáculo llegó á ser incluso gracioso. Las personas se defendían de aquellos con bastones, abanicos, sombrillas y pañuelos, acabando por refugiarse en cafés y patios, pues los mosquitos se les metían por ojos y narices. Los caballos se desbocaron, y los perros se revolvían en el suelo.

Tren descarrilado

De Londres comunican que un tren que realizaba maniobras ayer descarriló, pereciendo en el accidente cuatro personas. Hay además nueve heridos.

Por cuatro asesinatos

Telegrafían de Córdoba que ayer comenzó á verse en la Audiencia la vista del proceso incoado contra el vecino de Cabra José Jenaro Jimenez, acusado de cuatro delitos de asesinato.

El procesado se metió en el domicilio de un rico propietario del pueblo de Doña Mencia y lo mató de [illegible] ría Sanchez, la envolvió en un colchón y le prendió fuego, abrasándola.

La infanta Isabel

Ayer, á las diez y media de la mañana, después de tener una larga entrevista con la reina doña Cristina, salió de Madrid la infanta Isabel. Al llegar á Aranjuez se detuvo el tiempo suficiente para almorzar, continuando de nuevo la marcha hasta Cuenca, donde ha debido pernoctar.

Solo se tiene la noticia de su llegada y del recibimiento dispensado, que fué, como no podía menos de ocurrir, carinosísimo.

Conferencia

A última hora de ayer tarde tuvieron una conferencia los Sres. Moret y Navarro Reverter y parece que se convino que éste consuma un turno en contra en el debate sobre el proyecto de ley referente á las instalaciones telefónicas.

Se asegura también que el Sr. Navarro Reverter abogará por la amplitud; pero se opondrá resueltamente á que se concedan licencias á empresas particulares.

Palatinas

Hoy saldrá de Madrid para San Sebastián S. M. la reina doña Cristina, á quien acompañarán hasta dicha capital los infantes doña María Teresa y D. Fernando. Estos dejarán á su augusta madre en San Sebastián, continuando su viaje á Munich.

Noticia desmentida

El ministro de Marina, Sr. Ferrandiz, ha desmentido la noticia trasmitida por algunos corresponsales respecto á supuestas averías sufridas por el acorazado «Carlos V».

Explosión de una bomba

El ministro de Estado ha recibido un telegrama de nuestro respresentante en Constantinopla, participando que ayer hizo explosión una bomba de dinamita en el edificio que ocupa el embajador de los Estados-Unidos.

No hubo por fortuna desgracias que lamentar, pero los destrozos causados por la explosión son de gran importancia.

No hay tal huelga

El Sr. La Cierva recibió anoche un despacho del gobernador civil de Bilbao, diciendo que son en absoluto infundados los temores de que pudiera estallar una huelga de mineros.

Desgracia

Dicen del Ferrol que ayer tarde ocurrió una sensible desgracia. Hallábanse varios obreros trabajando en la construcción de un muro, cuando de improviso se vino aquél á tierra, envolviendo sus escombros á varios trabajadores, dos de los cuales quedaron muertos en el acto y cinco se hallan gravísimos.

El "Pernales,,

De Málaga se han recibido por telégrafo algunas noticias del *Pernales*. Este, que se hallaba en las inmediaciones de Ronda, parece que huyendo de la tenaz persecución de que viene siendo objeto, se ha internado en la Sierra de Grazalema.

El gobernador civil, dice el ministro en un telegrama de ayer tarde, que al famoso bandido cerca de Morón sostuvo un gran tiroteo con la Guardia civil, pero ésta consiguió hacerle huir y se internó en la Sierra de San Juan.

A última hora de la noche recibió el Sr. La Cierva otro despacho oficial confirmando la noticia de la persecución del Pernales, y añadiendo que se confía en que esta vez conseguirán su captura.

La peste bubónica

Un despacho de Constantinopla dice que en Alejandría sigue la peste bubónica causando diariamente numerosas víctimas. El pánico que la epidemia produce no es para descrito.

Proceso

Dicen de Cartagena que es allí creencia general que se someterá á un proceso sumarísimo al presidiario Juan Morales, autor del crimen de una cabo de vara.

De San Ildefonso

Desde San Ildefonso comunican que los reyes pasaron el día de ayer jugando al «Polo» y montando á caballo.

Terrible explosión

Despachos de Odessa participan que ha ocurrido una terrible explosión en una fábrica clandestina de bombas de dinamita.

El hecho ocurrió en el momento en que se hallaba trabajando gran número de operarios, muchos de los cuales quedaron horrorosamente mutilados, y el resto heridos de suma gravedad.

El edificio quedó totalmente destruido.

Contra El Raisuli

En Londres se ha recibido un despacho de Fez en el que se dice que ha salido un cuerpo de ejército marroquí, formado por mil hombres, con el propósito de unirse á las demás fuerzas que marcharon en persecución de El Raisuli.

Elecciones sangrientas

Las elecciones municipales celebradas el domingo en Atenas, han sido fecundas en disturbios y colisiones sangrientos, en las cuales resultaron numerosos muertos y heridos.

Los detenidos se cuentan por centenares.

El juzgado del terrorismo

Dicen de Barcelona que sigue con gran actividad sus trabajos el juzgado del terrorismo, habiendo sometido á un extenso interrogatorio al detenido Rull.

Créese que entenderá en esta causa la jurisdicción militar.

De Palma

Telegrafían de Palma de Mallorca que á las cinco y cuarto de la madrugada de ayer zarparon de dicho puerto el crucero «Lepanto» y los torpederos núms. 1 y 15, con rumbo á Mahón.

Aniversario

En Río-Seco se ha celebrado con gran brillantez el 99 aniversario de la famosa batalla de Medina de Río-Seco contra los franceses, asistiendo al acto las autoridades y numerosísimo público.

La Junta organizadora de esta patriótica fiesta ha acordado celebrar el año próximo el centenario en aquella gloriosa fecha, para lo cual, en breve, comenzarán ya los trabajos.

Melquiades Alvarez

Comunican de Oviedo que ha llegado á dicha capital el diputado republicano D. Melquiades Alvarez, dispensándole el vecindario un entusiasta recibimiento.

El Sr. Alvarez fué obsequiado anoche con una serenata, y se organiza en su honor un banquete mónstruo.

El crimen misterioso

Por las diligencias que viene practicando la policía, se ha podido confirmar que el autor del crimen misterioso descubierto el sábado, estuvo en Madrid visitando varias tabernas, comiendo *churros* y bebiendo aguardiente.

Los que le vieron añaden que el individuo en cuestión llevaba consigo las famosas alforjas que robó á su víctima.

Mendaro.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Establecimientos Recomendados

Interesante á las señoras

Calle de la Sangre, 15, entresuelo.—Grandes remesas de saldos: Mantillas Bruselas, á 4 ptas.; Sábanas, á 2 ptas.; Cortes chaleco piqué, á 2 ptas.; Mosquiteros, á 3 ptas.; Gran saldo de sombreros señora, á 2 ptas.; juegos cama calados de hilo, á 10 pesetas; Cortinones bordados, á 5 ptas.; Dos piezas de cinta de hilo, á 1 pta.; Camisetas verano sin mangas, á 0'60 ptas.; Camisetas señora, punto inglés, á 0'50 ptas.; Portamonedas piel, á 3 ptas.; Abanicos modernistas, á 0'25 ptas.

NOTA.—Hay para liquidar un gran saldo de gabanes, cuellos y boás verano, desde 2 ptas, y una partida de guantes calados.

Papelería BOTELLA

SAN VICENTE, núm. 141

Papeles para fumar y escribir, objetos de escritorio y dibujo, naipes finos y ordinarios, estuches de matemáticas, cajas con papel y sobres, cajas de pintura, cromos para sorpresas, cartulinas, cartones, etc.

Relojes oro de ley extra-planos

Para señora, desde 55 pesetas; para caballero, desde 75

MUÑOZ DEGRAIN, calle San Vicente (frente al Credit Lyonnais), esquina á la calle de Cerrajeros, entresuelo.

Grandes Almacenes EL AGUILA

Calle de LA PAZ

Ropas hechas y toda clase de artículos para caballeros y niños.

Juan de Mata Simón . . .

CALLE DE FLASADERS, 1 y 3, y SAN FERNANDO, 8

Metal blanco, loza, cristal, porcelana y artículos de fantasía.—Vinos especiales para enfermos.—Cafés extra tostados al día.—NO COMPRAR SIN VISITAR ANTES ESTA CASA.

La Cadena.-Gran Vaquería Suiza

La primera establecida en Valencia.—Leche superior; primer premio de honor en el concurso de Valencia de 1902.—Servicio á domicilio en tarros precintados dos veces al día.—Precio: 45 céntimos litro; 25 medio litro.—Despacho: calle de Libreros, 6, Valencia.

Chocolates

Viuda de [illegible]MOS

Especialidad á la vainilla.

SANTA CLARA, 16

LUIS FARINETTI-

GRABADOR.—Fábrica de sellos de caucho.

Calle Paz, A G

Eugenio Burriel

PLAZA DE LA REINA, 1

Dulces, bombones, y especialidad para toda clase de encargos.—Banquetes y «lunchs».

LA VENECIANA FABRICA DE LUNAS

Plaza dels Porchets, núm. II.—Valencia

HUEVOL FLAN

Surtido: Fresa, Café, Piña, Chocolate, Almendra, Pistacho Naranja, Frambuesa, Vainilla y Limón.—Bote: 65 céntimos.

Depósito: JOAQUIN OLMOS, ultramarinos.—Especialidad en quesos y embutidos.—San Vicente, 131, y Sucursal, Mar, 56.

Antigua Droguería

y Perfumería de LAS BARCAS

MIGUEL GARCIA.—Géneros garantizados. Precios reducidos

MORATIN, 7 y 9

Loza, cristal y porcelana

de Vicente Martínez Sanz

Grandes existencias en todos los artículos de este extenso ramo.—Especialidad en vajillas y mayólicas.—Grandes rebajas en precios.—PERIS Y VALERO, 17 (antes Paz).

Grandes talleres de mármoles S. ORTIZ

Especialidad en Lápidas

MIGUELETE, 3.—VALENCIA

L' IDEAL

Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa.

San Vicente núm. 2. Chaflán

Bordones

Cuerdas y guitarras; exportación á provincias y Ultramar.—Andrés Marín, sucesor de Almoneda, Barcelonina, 17.

Restaurant Caballo de Oro

Frente al Teatro Principal

Casa recomendada para comer bien.

PABLO NAVARRO

Armas y artículos de caza.—Bordadores, núm. 1.

Ofrecemos á los cazadores en condiciones muy ventajosas, las escopetas inglesas de W. et C. SCOTT et SON, marcas THE CONTINENTAL y THE MONTE CARLO.

LA PELOTA

Especialidad en tortadas y platos montados

Helados exquisitos

RESTAURANT: Se sirven banquetes y «lunchs».

Vapores trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 2 de agosto fijamente saldrá de este puerto el magnífico vapor

CONDE WIFREDO

con escalas en Canarias, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y Nueva-Orleans, admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

CONSIGNATARIOS EN VALENCIA

REQUENA E HIJOS, Colón, núm. 62, Teléfono 426

Informarán en el Grao *La Roda Hermanos*, Contramuelle, 4.

El que esté enfermo y quiera curarse

que tome el TE DE FAMILIA WACHTER, compuesto de hierbas medicinales del extranjero. Cura los dolores del estómago, riñones, hígado y bajo vientre. Hace desaparecer las inflamaciones de la vejiga y vías urinarias; facilita la respiración en las enfermedades del corazón, bronquios y pecho, y es un remedio seguro contra todas las enfermedades nerviosas, siendo al mismo tiempo un excelente depurativo de la sangre.

De venta en todas las farmacias y droguerías.—Representante: «La Especial», fábrica de chocolates, Mar, 105, frente á la de Bonaire.

Maderera Valenciana

Calle del Barco, 10, Grao, Valencia.—Teléf. 1.199

Cajas para cebolla, muy baratas.

Cajas para naranja, muy baratas.

Vapores trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 20 fijamente del presente julio, saldrá de este puerto el magnífico vapor

Miguel M. Pinillos

para los puertos de Canarias, Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

CONSIGNATARIOS EN VALENCIA

REQUENA E HIJOS, Colón, núm. 62.—Teléfono 426

Informarán en el Grao, *La Roda Hermanos*, Contramuelle, 4.

The Consolidated Assurance Company Limited

Comp.ª inglesa de Seguros sobre la Vida

La más poderosa de la Gran Bretaña

Establecida en Londres—9 Fleet Street - E. C.

Fondos de garantía más de 147 millones de francos oro.

Esta Compañía ofrece sobre otras, insuperables y positivas ventajas.

Dirección general para España y Marruecos: Excmo. Sr. D. L. V. Semprum, Cánovas del Castillo, 22, Málaga.—Subdirección regional plaza de TETUAN, 18, BAJOS, Valencia.

BICARBONATADAS SÓDICAS-LITINICAS **SALES DEL PILAR** CAJAS de 18 PAPELES PARA 16 LITROS de AGUA

SIN RIVAL para las afecciones del estómago, hígado, riñones é intestinos

INFALIBLES CONTRA LA OBESIDAD

DE VENTA en todas las farmacias y droguerías

SUBASTA

Procedente de cierta testamentaría, se subastará y rematará, si la postura fuera aceptable, el día 17 del actual y once horas, en el despacho del notario D. Salvador Romero Redón, calle de Serranos, núm. 2, entresuelo, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Nogués, que habita calle de Juristas, número 9, principal.

Un edificio en esta ciudad, calle de la Muela, núms. 31 y 33, compuesto de dos plantas bajas, con nava y una escalerilla en el centro que conduce á tres pisos con seis habitaciones.

Los títulos y pliego de condiciones bajo las cuales se ha de regir dicha subasta, estarán de manifiesto en la expresada notaría.

Gran almacén de coches de lujo

de compra-venta y cambio de carruajes de todas clases, de Mariano Andreu. Coches nuevos, seminuevos y usados. Carritos de media portilla y cerrados. Hernán Cortés, 16, interior. s

No más canas

El higiénico «Regenerador del Dr. Jackson», devuelve su primitivo color á los cabellos, promueve su crecimiento, no pone pegajoso el pelo y se puede lavar y rizar.

Para verse pronto el cabello trasformado, se recomienda el «Agua Indiana del Dr. Jackson», producto inofensivo de seguros resultados en el pelo y barba. Cuarenta años de éxito garantizan la eficacia de dichos productos.—Frasco, PESETAS 1'25; grande, 4 PESETAS.—Venta: D. José Bonet dentista, frente al Miguelete, y en la farmacia de D. Francisco Ramos, P. Jordana.

En casa particular

Sitio céntrico, se ceden habitaciones con asistencia á caballero ó joven formal, durante los días de feria.

Informarán los señores Cerdá y Sancho, plaza de Cajeros, núm. 1, camisería y corbatería. 6

Aprendices

de 14 años faltan en los talleres de L. Lagana, calle de Sevilla (Ruzafa). s

DINERO

económico se facilita á militares, empleados, comerciantes y propietarios. Se facilita en hipotecas desde el 4 y medio por ciento. Hay para vender casas en la capital, chalets y casas de recreo, con jardines, huertos de naranjos, masías y solares. Además se encarga de la compra-venta de toda clase de fincas y colocación de capitales, con verdadera garantía que producen de 15 á 20 pesetas al mes cada 1.000 ptas.

Dará razón el corredor Federico Carbonell, calle dels Transits, núm. 4, primero. 1

Locomóvil

Se vende uno, fuerza de cuatro caballos. Razón: Mayor, 30, Puebla Larga. 7

A las farmacias y droguerías

Depósito de cajitas de madera de todas clases, desde los dos 00 al núm. 8. Fábrica de toda clase de cajas de cartón para farmacias, perfumerías específicos, y para las fábricas de corsés, etc.—Calle Luis Vives, 8, pral., Valencia. s

DINERO

á comerciantes, industriales y propietarios.

Intereses desde el 5 0[0 anual.

Compra-venta y administración de toda clase de fincas.

Anticipo de rentas.

Comisiones más módicas que ninguna otra casa.

Operaciones rápidas.

Despacho reservado.

Razón, calle de Colón, 33, bajos, derecha.—Teléfono, 890. De 10 á 1 y de 4 á 7. s

Guitarras

Fabricación especial para aficionados. San Vicente, 146.

VENTAS

Casa se vende. Renta 1.500 pesetas líquidas. Razón: Xerea, 24, 3.º, de 12 á 2 y de 6 á 8.—Sin corredores s

Se vende un carruajito de cuatro ruedas, con su tronco de burritos y aparejos.—Darán razón, Trench, 14. 6

Se vende un hermoso altar estilo Bizantino, con una preciosa Purísima, en Godella, calle Mayor, 36. 3

Venta de un coche ómnibus ó riper. Razón: José Caballer, San Roque, núm. 7, Villavieja. 8

Alquileres

Se alquila una casa para veraneo, situada á la orilla del mar, en la playa de la Malvarrosa, en la finca llamada «Quinta de San Juan».

Razón, la darán en la misma casa. s

Se alquila un principal muy bien decorado, con ó sin cochera. Almirante, 8. s

Se alquila ó se vende en Masanasa un local con fuerza de vapor, propio para cualquier industria. Las llaves en dicho pueblo, calle de la Resurrección, 11. Para tratar, plaza Mariano Benlliure, 1, fotografía de Plá. 7

JARABE DE GIBERT

y Grajeas

AFECCIONES SIFILÍTICAS

VICIOS de la SANGRE

Prescritos por los primeros Médicos

Preparados por

BOUTIGNY-DUHAMEL, Farmacéutico

DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES.

AUGERBES, *Maisons-Laffitte, Paris.*

GANGA

Se vende una mesa de billar con todos sus accesorios. Se dará con gran rebaja de su verdadero coste.—Razón: Cruz Nueva, 4, bajo. s

Ganga

Se alquila, en condiciones verdaderamente excepcionales, un local en el molino de «Nou-Moles», con fuerza hidráulica y máquina de vapor y caldera de 50 y 80 caballos, respectivamente.

SE VENDE una máquina de vapor vertical «Compound» de 100 caballos; dos calderas tubulares á seis hervidores cada una de 50 HP, un caballo para alimentación de las calderas, tubería de conducción y accesorios.

Darán razón en las oficinas de la Electro-Hidráulica del Turia, Trinquete de Caballeros, 20, pral. s

BUQUES

Compañía Marítima Comercial

Sociedad anónima, Barcelona

Viajes rápidos

AL NORTE DE ESPAÑA

con itinerario fijo

El JOSE ROCA cargará el 20 del actual directo para Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Viuda é hijos de Duart, Llano del Remedio, 10.—Teléfono 88.—En el Grao, Viuda de Milara y Sanz, Contramuelle 19.

Servicio regular de vapores.

Para LONDRES

El vapor RUBY cargará el día 16 del actual.

Para Newcastle

El vapor OPAL saldrá el 16 del actual.

Para GLASGOW

El MINNA SCHULDT cargará el 16 del actual.

Para Bristol y Cardiff

El vapor SILURIAN cargará el 16 del actual.

AMSTERDAM y ROTERDAM

El vapor POMONA saldrá el 25 del actual.

Consignatario: D. Albert Ries. Colón, 72, bajo.

Vapores de los señores Ibarra y C.ª, sociedad en comandita de Sevilla, con itinerario fijo.

Servicio corriente

El CABO TORIÑANA saldrá el 17 del actual para Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloyd Malagueño», á primas muy reducidas.

El CABO CORONA saldrá el 19 del corriente, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía-Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

También para Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordo á flete corrido, admitiendo carga y pasajeros.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloid Malagueño», á primas muy reducidas.

Consignatarios: Viuda é hijos de Noguués, calle de Colón, 38, entresuelo, Valencia y Muelle núm. 6, Grao.

Compañía Sevillana

El vapor AZNALFARACHE saldrá el 17 del actual, para Barcelona, Cette y Marsella.

Vapores asturianos

El vapor JUANITO saldrá el 19 del actual, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Almería, Málaga, Vigo, Villagarcía, Marín, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Viuda de Basterrechea, Colón, núm. 68, entresuelo, derecha.

En el Grao darán razón los Sres. Roman y Miguel, Muelle núm. 2, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 25.

Servicio de vapores especialmente propios para transportes de fruta y vino.

Para Liverpool

El vapor PINTA saldrá el 17 del actual.

Para Londres y Hamburgo

El vapor SOTO saldrá el 17 del actual.

Para Londres y Amberes

El vapor LUQUE saldrá el 18 del actual.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y C.ª Llano del Remedio, A G, chaflán, frente á la Glorieta.

Línea de vapores directos de Valencia á Glasgow.

El vapor CASTILLA saldrá el 18 del actual.

Informará Ladislao Olcina, Lauria, núm. 10.

Cuentos del Júcar

por D. José M.ª de la Torre

Segunda edición, cuidadosamente corregida.—Precio una peseta.

Comercio de tejidos del País y Extranjeros

DE RAFAEL CONEJOS: CALLE DE SAN VICENTE, NUMS. 16 y 18

Extraordinaria rebaja de precios en todos los artículos de primavera y verano

Artículos para Caballeros

PAÑERÍA *de entretiempo de todas clases, desde 18 REALES traje en adelante.*
CHALECOS *fantasía alta novedad.*
DRILES *del país y extranjero para trajes.*
ALPACAS *inglesas para americanas y trajes.*
CEFIROS, *batistas y percales para camisas.*

Artículos para Señoras

LANAS *del país y extranjeras para vestidos.*
ALPACAS *inglesas para vestidos, sayas y sobretodos de viaje.*
CEFIROS *viclup y percales para blusas, batas y vestidos.*
BATISTAS *bordadas y caladas y plumetis, alta fantasía.*
VESTIDOS *y blusas bordadas en corte de fabricación Suiza, última novedad, desde 14 REALES en adelante.*

Los artículos rebajados se venden al contado.

SIMONA Y MARÍA

110

POR XAVIER DE MONTEPÍN

(Prohibida la reproducción)

(CONTINUACIÓN)

Llamaron al médico enseguida, el cual recetó un calmante.

—¿Es grave la situación?—preguntó el juez temblando.

—No lo es en este momento, pero queda para más tarde. Vuestro hijo tiene una naturaleza nerviosa y es muy impresionable... Necesita mucha calma... Las emociones demasiado violentas podrían poner su vida en peligro.

El médico se retiró después de haber hecho tomar la medicina al joven.

Este último se durmió.

El magistrado pasó la noche á la cabecera de su hijo, sin dormir un solo instante, y dominado por una inquietud más fácil de comprender que de explicar.

A la mañana siguiente se había producido una mejoría notable.

Comprendióla así el doctor; pero, sin embargo, prohibió toda ocupación, por pequeña que fuera.

El señor de Gibray no hizo alusión alguna á lo que había sucedido.

Abrazó tiernamente á Alberto y se marchó al tribunal, donde le llamaba su deber.

El joven sentía una tristeza muy aguda al pensar en no ver á María.

Se irritaba de la inflexibilidad de su padre y su injusticia, ó al menos lo que tal le parecía á él.

Transcurrieron las horas del día lentas, tristes y llenas de angustia.

[illegible] había estado el Sr. Bressolles á pre-

Si no lo hacía, ¿no debía deducirse que María estaba muy mala de su herida, ligera en apariencia, pero grave tal vez en el fondo?

Llegó la noche.

El Sr. Bressolles ni había ido ni mandado recado alguno.

Volvió Pablo de Gibray del tribunal á las cuatro próximamente, y entró al mismo tiempo que llegaba el médico á hacer la segunda visita.

Entraron juntos en la habitación del joven.

La inquietud de éste llegaba al paroxismo, de modo que el doctor notó más fiebre y frunció el entrecejo.

El señor de Gibray seguía con la vista todas las impresiones del facultativo.

Al ver que el rostro de éste se nublaba, se puso muy pálido.

El médico extendió otra receta.

—Desearía hablar un momento con vos—le dijo el magistrado, quien le condujo á su despacho y le preguntó, después de haber cerrado la puerta, con la mayor inquietud.

—Os parece más grave el estado de mi hijo, ¿no es cierto?

—Confieso que sí.

—¿Pero creeis poderlo curar?

—Temo que la ciencia no sea bastante poderosa. Lo que sufre en ese joven es el alma, y para que el cuerpo se cure es preciso empezar por curar aquélla... Si sabeis la causa del sufrimiento de que hablo, á vos es á quien toca luchar... Yo no puedo hacer nada sin vuestra ayuda.

El señor de Gibray estaba aterrado.

Guardó silencio.

—Lo que acabo de deciros es muy serio—repuso el médico.—Reflexionadlo bien, caballero. Mañana volveré.

Y se marchó.

XLVIII

El juez de instrucción sentía una agonía punzante y una turbación indescriptible [illegible] sido preciso; pero le era imposible transigir con las cuestiones en que le parecía tuviese que ver algo el honor.

Tenía, pues, lugar un combate horrible en el corazón de aquel infortunado padre.

Al cabo de un momento volvió al lado de su hijo.

La fiebre seguía en aumento.

Sentóse á la cabecera de Alberto el magistrado y dió rienda suelta á sus tristes reflexiones.

El criado entró á avisarle que estaba servida la comida.

Fuéle casi imposible comer, y después de haber pasado gran parte de la noche junto á su hijo, se retiró á su habitación con calentura y maldiciendo á Valentina Dharville.

El joven durmió poco y su sueño fué turbado con crueles pesadillas.

Sin embargo, al acercarse el día durmió dos ó tres horas profundamente.

Al llegar el médico no tenía apenas calentura; de modo que se aprovechó de aquella circunstancia para interrogarle.

—¿Sufrís?—le preguntó.

—Sí, mucho—repuso Alberto, que veía á su padre de pié junto á la cama.

—¿Dónde tenéis el dolor?

—En el corazón.

—¿Qué sentís?

—Una sensación de ahogo. Palpita muy de prisa y no me deja respirar.

Acercóse al joven el doctor y apoyó el oido sobre el pecho, auscultando largo rato.

Los latidos le parecieron irregulares, y por consiguiente anormales.

—¿Cómo está la cabeza?—preguntó.

—Pesada, y me duele hacia las sienes.

—Eso no será nada. Os recomiendo la tranquilidad de espíritu, y todo marchará bien.

Sentóse el facultativo junto á una mesita que había al lado de una ventana y empezó á escribir otra receta.

El señor de Gibray se acercó á él y murmuró

—Pareceis inquieto. ¿Habéis descubierto, quizás, algo grave?

—Por desgracia, sí. Un principio de afección al corazón. Voy á combatirla enérgicamente.

—Y á vencerla, ¿no es cierto?

—Eso depende de vuestro hijo mas que de mí. Ya os he dicho que la enfermedad material procede de una causa moral. Si persiste esa causa seré vencido.

En aquel momento apareció el criado.

—¿Qué hay?—preguntó de Gibray.

—Esta tarjeta para el señor... esperan.

Leyóla el juez instructor y no pudo reprimir un gesto de contrariedad.

—Está bien—dijo;—voy ahora mismo.

Alberto había visto la contracción de las facciones de su padre.

Le pareció adivinar lo que sucedía.

—Padre—exclamó con acento de súplica;—sí, como creo, es el Sr. Bressolles, te suplico le hagas entrar aquí; quiero verle, hablarle, preguntarle por...

Al llegar aquí se detuvo.

Expiró en sus labios el nombre que iba pronunciar.

Su corazón latía con suma violencia.

El doctor se acercó á él después de haber dicho al magistrado con tono casi imperioso:

—¡Haced entrar pronto á la persona que espera! Necesito estudiar el efecto que produce á vuestro hijo su visita.

—Pero es que yo no puedo...—empezó el juez instructor.

Alberto le interrumpió.

—¡Está aquí *ella...!*—balbuceó juntando las manos.—Es *ella*; ¡tengo la completa seguridad...! ¡La adivino...! ¡Me parece estarla viendo!

—Venid, doctor—dijo el señor de Gibray llevándoselo consigo.

—¿Qué hay?—preguntó el facultativo cuando estuvieron los dos solos fuera de la habitación.

—Alberto no se ha equivocado... Está aquí la se

—¿Y bien, qué?

—Que ama á esa joven, y por cuestiones de familia no puedo aprobar ese amor... Tengo otros proyectos.

—Tened cuidado, caballero... Esos proyectos no llegarán á cumplirse... Matais á vuestro hijo.

—¿Es posible?—murmuró el juez horrorizado.

—Es mas que posible. Es seguro.

—Yo no creía que nadie muriese de amor mas que en las novelas.

—Nadie se muere de amor, si no de una enfermedad causada por la inclinación contraria. Es lo que sucede á vuestro hijo. Si resistís á los deseos de su corazón, éste le matará.

—¿De modo—exclamó horrorizado el señor de Gibray—que es preciso que ceda, so pena de ser el asesino de mi hijo? ¿Es preciso que autorice una boda odiosa, á pesar de la resistencia de mi conciencia?

—No puedo contestaros mas que esto: teneis la vida de vuestro hijo entre las manos.

—Pues bien, volved al lado de Alberto.

—¿Qué vais á hacer?

—A obedecer á la ciencia que se impone.

El médico entró en el cuarto del enfermo.

El señor de Gibray se dirigió al salón, en donde el criado había hecho entrar al ex arquitecto y su hija.

Antes de abrir la puerta se detuvo indeciso.

Una lucha horrible tenía lugar en su alma, la última entre el amor paternal y su dignidad de hombre.

Crispábanse sus manos; fulgores horribles atravesaban por sus pupilas.

—¡Ah, Valentina...! ¡Miserable mujer, criatura maldita! ¡Si me quedo desarmado contra tí, Dios me vengará!—balbuceó sin darse cuenta de ello.

Decidióse bruscamente y abrió la puerta.

Al verle, Ludovico y su hija se levantaron.

El ex arquitecto se fué hacia el señor de Gibray y le alargó la mano.

Pablo la estrechó con aparente cordialidad y saludó á María, que permanecía de pié inmóvil.

(Se continuará.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte